

**“UNIVERSIDAD NACIONAL “JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y  
FINANCIERAS**

OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES



BORRADOR DE TESIS:

**EL CREDITO Y LA TASA DE MOROSIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO  
PERUANO, PERIODO 2013-2018**

BACHILLER:

VERONICA ISABEL MARTEL NUÑEZ

PARA OPTAR EL TITULO DE:

ECONOMISTA

ASESOR: Econ. WESSEL MARTIN CARRERA SALVADOR

**HUACHO – PERU**

**2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y**  
**FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**TESIS**

EL CREDITO Y LA TASA DE MOROSIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO PERUANO,  
PERIODO 2013-2018

PARA OPTAR EL TITULO DE ECONOMISTA

**PRESENTADO POR:**

BACHILLER:

VERONICA ISABEL MARTEL NUÑEZ

PARA OPTAR EL TITULO DE:

ECONOMISTA

ASESOR: Econ. WESSEL MARTIN CARRERA SALVADOR

**HUACHO - PERÚ**

**2019**

-----  
**Econ. WESSEL MARTIN CARRERA SALVADOR**  
**ASESOR**

-----  
**Mg. Econ. RODOLFO JORGE ARAGON ROSADIO**  
**PRESIDENTE**

-----  
**Mg. Econ. ELISEO OMAR MANDAMIENTO GRADOS**  
**VOCAL**

-----  
**ECON. VICTOR RAUL LINGAN HERNANDEZ**  
**SECRETARIO**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación va dedicado especialmente a mis queridos padres, quienes con su esfuerzo y dedicación me brindaron su apoyo incondicional en esta etapa de mi vida. También va dedicado a mi estimado asesor, quien con su experiencia y sus conocimientos me guiaron en la realización de este memorable trabajo.

## **AGRADECIMIENTO**

A Nuestro Creador, por la bendición dada para concluir el trabajo de investigación.

A la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión por permitirme la superación personal y profesional a través de los estudios de Licenciatura en Economía.

A mi estimado asesor, el Econ. WESSEL MARTIN CARRERA SALVADOR, quien con su apoyo incondicional me permitió ser posible la concreción del trabajo de investigación.

A los docentes de la Universidad por el constante apoyo y las enseñanzas brindadas durante la etapa de preparación profesional.

A mis padres por brindarme el apoyo ilimitado y el impulso para concluir con mis metas; a mis amigos por apoyarme siempre, ser tanto soporte como motivadores durante el ciclo de mi vida académica.

Y en general a las personas que me brindaron su apoyo en la concreción de mi proyecto, que contribuirá como aporte en la Economía Nacional al momento de analizar o realizar investigaciones acerca del Sistema Financiero y la relación que guarda con la tasa de morosidad.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|  |      |
|--|------|
| DEDICATORIA .....                                  | v    |
| AGRADECIMIENTO.....                                | vi   |
| RESUMEN.....                                       | xi   |
| ABSTRACT.....                                      | xii  |
| INTRODUCCIÓN .....                                 | xiii |
| CAPÍTULO I.....                                    | 1    |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....                   | 1    |
| 1.1 Descripción de la realidad problemática .....  | 1    |
| 1.2 Formulación Del Problema.....                  | 6    |
| 1.2.1. Problema general.....                       | 6    |
| 1.2.2. Problemas específicos .....                 | 7    |
| 1.3. Objetivos De La Investigación.....            | 7    |
| 1.3.1. Objetivo general .....                      | 7    |
| 1.3.2. Objetivos específicos.....                  | 8    |
| 1.4. Justificación de la Investigación .....       | 8    |
| 1.4.1. Justificación teórica.....                  | 8    |
| 1.4.2. Justificación práctica.....                 | 9    |
| CAPÍTULO II .....                                  | 9    |
| MARCO TEÓRICO.....                                 | 9    |
| 2.1 Antecedentes De La Investigación .....         | 9    |
| 2.1.1 Investigaciones Internacionales.....         | 9    |
| 2.1.2 Investigaciones nacionales .....             | 11   |
| 2.2 Bases Teóricas .....                           | 14   |
| 2.2.1 El crédito .....                             | 14   |
| 2.2.2 Morosidad.....                               | 19   |
| 2.2.3 Factores determinantes de la morosidad ..... | 27   |
| 2.3 Formulación De La Hipótesis.....               | 36   |
| 2.4.1. Hipótesis general.....                      | 36   |
| 2.4.2. Hipótesis específicas .....                 | 36   |
| CAPITULO III.....                                  | 37   |

|  |    |
|--|----|
| METODOLOGÍA .....  | 37 |
| 3.1 Diseño Metodológico .....  | 37 |
| 3.1.1. Tipo de Investigación .....   | 37 |
| 3.1.2. Nivel de Investigación.....   | 37 |
| 3.1.3. Diseño.....   | 38 |
| 3.1.4. Enfoque .....   | 38 |
| 3.2 Población Y Muestra .....  | 38 |
| 3.3 Operacionalización De Variables E Indicadores .....  | 39 |
| 3.1.1. Variable independiente:.....  | 39 |
| 3.1.2. Variable dependiente:.....  | 39 |
| 3.4 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos .....  | 40 |
| 3.4.1. Técnicas a emplear .....  | 40 |
| CAPITULO IV .....  | 42 |
| RESULTADOS.....  | 42 |
| 4.1. Presentación De Resultados.....   | 42 |
| 4.2. Análisis De La Evolución Del Crédito En El Perú 2013-2018.....  | 43 |
| 4.2.1. El Crédito En El Perú Durante El Periodo 2013-2018.....   | 50 |
| 4.3. Análisis del nivel de calidad de Cartera en el sistema Financiero en el periodo 2013-2018   | 52 |
| 4.3.1. Cartera Atrasada.....   | 55 |
| 4.3.2. Cartera de alto riesgo.....   | 57 |
| 4.3.3. Cartera pesada .....  | 59 |
| 4.4. Dolarización del crédito en el Sistema Financiero del Perú durante los años 2013-2018   | 61 |
| 4.5. Impacto de los determinantes macroeconómicos en el comportamiento esperado de la morosidad del Sistema Financiero durante los años de investigación ..... | 63 |
| 4.7. Debilidades del Sistema Financiero Peruano.....   | 71 |
| CAPITULO V .....   | 72 |
| DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....  | 72 |
| 4.8. Contrastación .....   | 72 |
| 4.9. Conclusiones .....  | 77 |



|                                  |                                     |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| 4.10. Recomendaciones .....      | 78                                  |
| CAPÍTULO VI.....                 | 80                                  |
| FUENTES DE INFORMACIÓN.....      | 80                                  |
| 6.1 Fuentes Bibliográficas ..... | 80                                  |
| 6.2 Fuentes Hemerográficas ..... | 83                                  |
| 6.3 Fuentes Documentales .....   | 84                                  |
| 6.4 Fuentes Electrónicas .....   | 86                                  |
| ANEXOS.....                      | <b>Error! Bookmark not defined.</b> |

### INDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1 Categorías de clasificación de un deudor.....  | 20 |
| Tabla 2 Variables Independientes de la investigación .....   | 39 |
| Tabla 3: Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, según Sector Económico. Año 2013 (En miles de Nuevos soles) ..... | 44 |
| Tabla 4: Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, según Sector Económico. Año 2014 (En miles de Nuevos soles) ..... | 45 |
| Tabla 5 Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, según Sector Económico. Año 2015 (En miles de Nuevos soles) .....  | 46 |
| Tabla 6: Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, según Sector Económico. Año 2016 (En miles de Nuevos soles) ..... | 47 |
| Tabla 7: Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, según Sector Económico. Año 2017 (En miles de Nuevos soles) ..... | 48 |
| Tabla 8: Sistema Financiero: Montos directos otorgados, año 2013-2018 (miles de soles)....                                   | 50 |

## INDICE DE GRÁFICAS

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1 Índice de morosidad.....  | 4  |
| Gráfico 2 Mapa conceptual de la estructura del Sistema Financiero Nacional.....   | 32 |
| Gráfico 3: Representación Gráfica de los créditos directos por situación sin tener en cuenta los créditos vigentes, período 2013-2018. ....     | 54 |
| Gráfico 4: Comportamiento de la Cartera Atrasada y sus variables en el Sistema Financiero, período 2013-2018 .....                              | 57 |
| Gráfico 5:: Comportamiento de la Cartera de alto riesgo y sus variables en el Sistema Financiero, período 2013-2018 .....                       | 59 |
| Gráfico 6:: Comportamiento de la Cartera Pesada y sus variables en el Sistema Financiero, período 2013-2018 .....                               | 61 |
| Gráfico 7: Dolarización del crédito del Sistema Financiero peruano (porcentaje).....  | 62 |
| Gráfico 8: Comportamiento del PBI y la variación %, periodo 2005-2017.....  | 67 |
| Gráfico 9:La inflación, periodo 2005-2017 (variación porcentual) .....  | 68 |
| Gráfico 10: Tipo de cambio, periodo 2005-2017 (variación porcentual) .....  | 69 |
| Gráfico 11: Tasa de desempleo, periodo 2015-2017 (porcentaje) .....   | 70 |
| Gráfico 12: Créditos directos del Sistema Financiero Peruano periodo 2013-2018 en miles de nuevos soles .....                                   | 73 |
| Gráfico 13: Porcentaje de morosidad en las Carteras Atrasadas, De Alto Riesgo y Pesada en el Sistema Financiero Peruano periodo 2013-2018. .... | 74 |
| Gráfico 14: Relación entre el Crédito Directo del SFP y la Cartera Atrasada en el periodo de análisis 2013-2018. ....                           | 75 |
| Gráfico 15: Relación entre el Crédito Directo del SFP y la Cartera de Alto Riesgo en el periodo de análisis 2013-2018.....                      | 76 |
| Gráfico 16:: Relación entre el Total de Crédito del SFP y la Cartera Pesada en el periodo de análisis 2013-2018. ....                           | 76 |

## RESUMEN

En el presente investigación titulada “El crédito y la tasa de morosidad del Sistema Financiero peruano, periodo 2013-2018”, se busca alcanzar como objetivo principal explicar la relación que existe entre el volumen de los créditos que ha otorgado el Sistema Financiero Peruano y su nivel de morosidad observado en el periodo 2013-2018, debido a que la morosidad es un problema latente en la economía peruana y que últimamente ha estado presentando índices de incremento.

Para esta investigación se empleó un tipo de investigación descriptiva, causal y aplicada con un nivel de carácter longitudinal y no experimental, asimismo se aplicó un enfoque mixto; cualitativo y cuantitativo al momento de la elaboración y procesamiento de los resultados. Por otra parte, la muestra en estudio está representada por el valor total de los créditos otorgados por el Sistema Financiero entre los periodos 2013 al 2018.

Finalmente, los resultados obtenidos muestran una tendencia creciente y una relación positiva entre los créditos que ha otorgado el Sistema Financiero, el cual presenta un incremento del 54% al pasar de S/. 222,640.58 millones en el 2013 a S/. 342,762.38 para el 2018, en relación al nivel de morosidad, la cual es estudiada a través de la Cartera Atrasada, la cartera de Alto Riesgo y la cartera pesada, en donde en cada una se presenta un incremento en promedio de 3.04%, 4.29% y 4.74% respectivamente.

**Palabras clave:** Morosidad, Sistema Financiero, Cartera Atrasada, Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada.

## ABSTRACT

In the present investigation titled "The credit and the delinquency rate of the Peruvian Financial System, period 2013-2018", its main objective is to explain the relationship between the volume of credits granted by the Peruvian Financial System and its observed level of delinquency. In the 2013-2018 period, due to the fact that delinquency is a latent problem in the Peruvian economy and that lately it has been showing rates of increase.

For this research, a type of descriptive, causal and applied research with a longitudinal and non-experimental level was used, as well as a mixed approach; qualitative and quantitative at the time of the elaboration and processing of the results. On the other hand, the sample under study is represented by the total volume of credits granted by the Financial System between the periods 2013 to 2018.

Finally, the results obtained show a growing trend and a positive relationship between the loans granted by the Financial System, which shows an increase of 54%, going from S /. 222,640.58 million in 2013 to S /. 342,762.38 for 2018, in relation to the level of delinquency, which is studied through the Overdue, High Risk and Heavy Portfolio, where each one shows an average increase of 3.04%, 4.29% and 4.74% respectively.

**Keywords:** Financial System, Delinquency, Past Due Portfolio, High Risk Portfolio and Heavy Portfolio.

## INTRODUCCIÓN

El Sistema Financiero peruano comprende una parte esencial de la economía nacional, es decir representa un medio por el cual los agentes económicos deficitarios se pueden proveer de activos necesarios para financiar sus inversiones. Por tanto, en este aspecto se estaría cumpliendo con la misión fundamental en relación a una economía de mercado en la cual se canaliza el excedente de ingresos (ahorro) de las entidades superavitarias hacia las entidades deficitarias.

Asimismo, es necesario además como un elemento indirecto en el momento de afectar a la economía a través de la inversión, secundada por un tipo de financiamiento. Por este motivo al incidir en un incumplimiento de pago en cualquier Institución Financiera, definiéndose como moroso, genera repercusiones negativas tanto para la institución, la economía y el cliente.

Es así que el aumento en los indicadores de morosidad en una economía se convierte en un problema preocupante por ser un factor originario de las crisis financieras, al ocasionar deterioros en su portafolio de créditos, perjudicando la rentabilidad y la rotación de fondos de la entidad, generando así problemas de solvencia, ocasionando pérdidas y déficit de provisiones.

Por ello, en la presente investigación se busca que explicar la relación existente entre el volumen total de créditos que ha otorgado el Sistema Financiero con el nivel de morosidad abarcando los periodos del 2013 al 2018. Para lo cual se tiene como muestra el volumen de crédito total otorgado por las empresas Financieras en el rango del periodo establecido, información que será extraída de fuentes confiables como el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la Superintendencia de Banca, Seguros y Aseguradora de Fondos de Pensiones en la obligación de mantener la veracidad del análisis.

De esta forma la investigación consta de seis capítulos, en la cual cada una será explicada a continuación:

Capítulo I: Viene a ser la fase inicial de la investigación en el cual se plantea la problemática y está constituido por el detalle que presenta la realidad problemática, así como los problemas y objetivos generales seguidos de los específicos; además de realizarse la justificación correspondiente de la investigación.

Capitulo II: Aquí se desarrolla el marco teórico, el cual comprende el sustento de nuestra investigación, a través de antecedentes nacionales como extranjeros, tres de cada uno, permitiéndonos enfocarnos de manera más precisa con nuestro problema; respecto a las bases teóricas, se muestra información teórica detallada de las variables en estudio; finalmente para un conocimiento amplio y para una mejor comprensión se define la terminología empleada y como parte final del capítulo se plantea la hipótesis general seguida de las hipótesis específicas de acuerdo a los problemas y objetivos que se le antecede.

Capitulo III: Conformado por el detalle de la metodología utilizada en la investigación, compuesta además por el diseño metodológico que a su vez está integrado por el tipo de investigación, su nivel, diseño, y enfoque; así mismo se presenta el universo de la población y la muestra utilizada en la investigación, la Operacionalización de las variables a estudiar y la técnica e instrumentos al momento de procesar la información.

Capitulo IV: Este capítulo comprende la fase principal de la investigación, el cual consiste en la presentación de resultados apoyados en el uso de gráficos y tablas necesarios para realizar el análisis correspondiente de las variables en estudio.

Capítulo V: Contiene la parte complementaria del capítulo anterior debido a que tras una muestra de resultados es indispensable realizar la discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones en función a los antecedentes, bases teóricas, así como los resultados del procesamiento de datos.

Capítulo VI: Siendo la fase final de la investigación, en éste apartado se registran todas las fuentes empleadas, sea de naturaleza cualitativa o cuantitativa la cuales son clasificadas como fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentales y electrónicas.

Y como cierre de la investigación se presenta una secuencia de los anexos a fin de evidenciar y respaldar los resultados que se han obtenido a lo largo de todo el proceso.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Descripción de la realidad problemática

En el Perú, al mes de setiembre del 2018 el Sistema Financiero estuvo integrado por 55 entidades, que en total tenían activos que ascendían a un total de S/ 410 mil millones (equivalentes a U\$\$ 122 mil millones)<sup>1</sup>.

*Tabla 1 Número de entidades del Sistema Financiero Peruano*

| Entidades                              | Septiembre<br>2016 | Septiembre<br>2017 | Septiembre<br>2018 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Entidades Bancarias                    | 16                 | 16                 | 16                 |
| Entidades Financieras                  | 11                 | 11                 | 11                 |
| Instituciones Financieras no Bancarias | 28                 | 27                 | 27                 |
| Empresas de Arrendamiento Financiero   | 2                  | 2                  | 1                  |
| Total del Sistema Financiero           | 57                 | 56                 | 55                 |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Este sistema tiene como objetivo canalizar el excedente de efectivo de los agentes superavitarios, en tal sentido que permitan que el crédito en el país llegue a los principales agentes deficitarios como lo son las familias y las empresas, la cual repercute en estas favorablemente debido a que pueden destinar este recurso no solo al consumo sino también a la inversión. Asimismo, el ingreso de diversas instituciones financieras como son las cajas rurales, cajas municipales y Edpymes ha ocasionado a que los agentes deficitarios incrementen sus posibilidades

<sup>1</sup> Superintendencia de Banca, Seguros y AFP disponible en:  
<https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2018/Setiembre/SF-2103-se2018.PDF>



de crédito, debido a las variaciones que se han presentado en sus costos. Sin embargo, esta situación nunca ha sido así.

En los años de la década de los ochenta del siglo XX y los primeros años de la década siguiente de los noventa), nuestro país se vio sumida en una situación crítica por los principales problemas económicos que se estaban afrontando, situación no ajena en el sistema financiero. A partir de Julio de 1990, el presidente electo Alberto Fujimori puso en funcionamiento un modelo económico basado en la economía de mercado y en la reorientación de los roles del Estado y del sector privado. Se trasladó al sector privado la responsabilidad total de la producción de bienes y servicios, y al sector público se le asignó un rol de fomento y apoyo de la empresa privada, buscando que se concentre principalmente en la provisión de infraestructura básica en sectores de gran impacto social: educación, salud, transporte y comunicaciones, principalmente.

Dentro del marco de lo anteriormente expuesto, se desarrollaron un conjunto diverso y múltiple de procesos de privatización de numerosas entidades públicas y la concesión de otras que hasta ese momento eran gestionadas por el Estado.

Como parte de dicho modelo, consideraron fundamental contar con un mercado financiero y de valores fortalecido y con un modelo de gestión eficiente que permita dinamizar el financiamiento de las inversiones reales de las empresas, condición sin la cual era improbable generar condiciones para el crecimiento económico que necesitaba la economía peruana, y que, a su vez, incentivara el ahorro y la inversión frente al consumo privado”<sup>2</sup>. Es así que esta medida desarrollada favoreció a todo este sistema financiero permitiendo la aparición y diversificación de entidades financieras

---

<sup>2</sup> Tong Jesús (2011): “Los fondos mutuos en el mercado de valores del Perú: ¿Una oportunidad de Inversión?” Universidad de Deusto: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

beneficiando a los demandantes de crédito e incrementando el nivel de créditos desde los primeros años del siglo XXI.

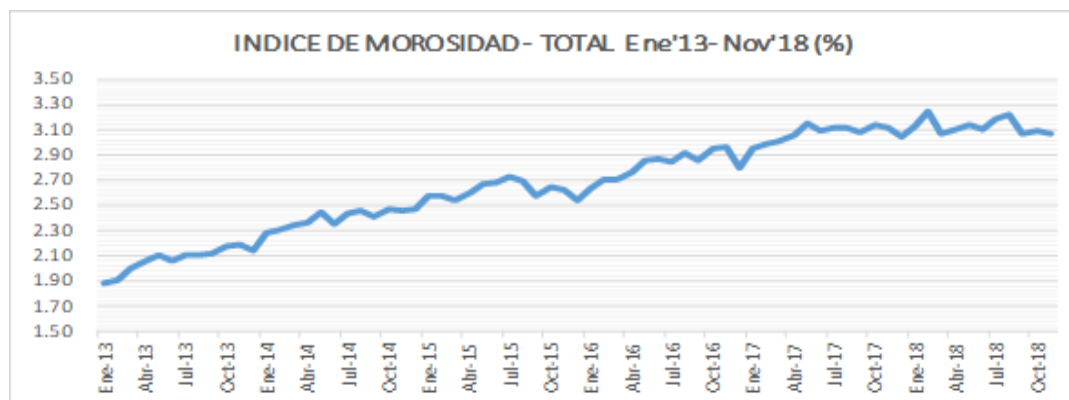
En los primeros diez años del presente siglo la economía registra un importante crecimiento económico, mostrando notables mejoras en sus indicadores macroeconómicos, consolidándose, así como una estrella regional dentro de los países Latino Americanos y del Caribe, pese a mostrar algunos episodios de fuerte desaceleración en el 2009, como consecuencia de la crisis económico-financiera internacional que se originó a raíz de la “crisis subprime”, en la economía norteamericana.

Dentro del Sistema Financiero la falta de cumplimiento de las obligaciones de sus deudores genera no solo problemas de calificación crediticia de los clientes sino también de que las empresas financieras puedan incurrir en pérdidas, o incluso comprometa la viabilidad de las mismas a largo plazo. Por lo que una elevada cartera morosa representa un serio problema de solvencia el cual afecta a todo el sistema.

De acuerdo al boletín mensual de ASBANC Dic-18: El índice de morosidad de los créditos otorgados por la banca privada peruana tuvo un retroceso en noviembre del 2018 y llegó a 3.07%, nivel menor en 0.02 puntos porcentuales con respecto al mes previo, y en 0.05 % con respecto a noviembre del 2017 (SBS, 2018). La reducción de la morosidad bancaria entre octubre y noviembre de 2018 estuvo explicada por un descenso en la cartera atrasada de todos los tipos de crédito otorgados, a excepción de los créditos corporativos, cuyo ratio no mostró ninguna variación en el período de tiempo descrito. En cuanto a las pequeñas empresas, dicha tasa logro alcanzar el 9.18%, 0.26 p.p. menor en comparación al mes anterior, y generalmente en la mayoría de los tipos

de créditos la tendencia fue semejante, a excepción de los créditos de consumo que se mantuvieron constantes alrededor de 3.07%.

*Gráfico 1 Índice de morosidad*



Fuente: ASBANC

A consecuencia se puede observar que la morosidad bancaria se ha degenerado en años recientes como resultado del debilitamiento de ciertas variables económicas claves. A pesar de ello, a medida en que la recuperación de la actividad productiva se consolide, deberíamos contemplar una inclinación progresiva hacia el descenso en el mediano plazo.

El riesgo crediticio se entiende como el potencial de que el prestatario o contraparte de una entidad financiera no se encuentre en disposición para responder por las obligaciones contraídas con la institución, conforme a los términos dispuestos (Ustáriz González, 2003).<sup>3</sup>

Esta problemática que se acentúa en cada crédito otorgado ha conllevado que muchos países dediquen mayor esfuerzo para fortalecer el sistema financiero, que en nuestro caso está a cargo de

<sup>3</sup> SBS Documentos de Trabajo © 2013: Indicadores alternativos de riesgo de crédito en el Perú: matrices de transición crediticia condicionadas al ciclo económico

la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) del Perú. En consecuencia, un aumento en la cartera morosa afecta a las provisiones requeridas por el regulador, que representa el capital inmovilizado el cual en absoluto puede ser entregado. Así también afectando a la rentabilidad de la entidad financiera.

Es importante resaltar que, si bien la morosidad de los créditos aumentó en comparación a años anteriores, los bancos cuentan con los recursos necesarios para afrontar cualquier contingencia y eventual deterioro del portafolio crediticio. Ello se refleja en el nivel de provisiones constituidas por las entidades bancarias en relación con la cartera vencida (atrasada), el cual se situó en 152% en noviembre pasado, lo que significa que las provisiones acumuladas por los bancos locales supera largamente al total de los créditos impagos (ASBANC, 2018).

En el 2018 las colocaciones del sistema bancario en el ámbito empresarial se incrementaron en 6.80% en términos interanuales porcentaje superior a la tasa de expansión del año previo (5.48%). El nivel de solarización del portafolio crediticio se ubicó en 67.97% en noviembre de 2018, nivel inferior en 0.08 puntos porcentuales con respecto al mes previo, pero mayor por 0.76 puntos porcentuales referente a noviembre del año 2017 (ASBANC, 2018).

En suma, cabe indicar que la rentabilidad promedio de la banca, determinado como el beneficio neto anualizado entre el patrimonio promedio (ROE), se situó en 17.39%,<sup>4</sup> cifra mayor registrada en comparación al año previo (17.28%).

---

<sup>4</sup> ASBANC

Se hace notorio por tanto que la cantidad total de créditos concedidos por el Sistema Financiero tiene como principal variable a la tasa de morosidad, el cual afecta en particular a su nivel de competitividad. Por lo cual es importante precisar el grado de relación existente tanto en el volumen de colocaciones otorgadas por el Sistema y el nivel de morosidad de dichas colocaciones crediticias.

## **1.2 Formulación Del Problema**

La presente investigación está abarcando el tema del Sistema Financiero Peruano (SFP) en relación al período de tiempo que comprende entre los años 2013 al 2018, a partir de información secundaria procedente de fuentes oficiales: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondo de Pensiones (AFP) y la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), principalmente, buscando que explique:

### **1.2.1. Problema general**

En esta línea a través de lo señalado con anterioridad, se establece el problema siguiente para la investigación: ¿Cuál es la relación existente entre el volumen de los créditos otorgados por la entidad del Sistema Financiero Peruano y su nivel de morosidad observado entre los años 2013 - 2018?

### **1.2.2. Problemas específicos**

Para explicar la relación existente entre el volumen de créditos otorgados por la entidad del sistema financiero peruano y su nivel de morosidad entre el periodo comprendido del año 2013 al 2018, es necesario argumentar a las siguientes preguntas específicas:

- a. ¿Cuál es la relación existente entre el volumen de los créditos otorgados por la entidad del Sistema Financiero Peruano y su cartera atrasada durante el período 2013 - 2018?
- b. ¿Cuál es la relación existente entre el volumen de los créditos otorgados por la entidad del Sistema Financiero Peruano y su cartera de alto riesgo durante el período 2013 - 2018?
- c. ¿Cuál es la relación existente entre el volumen de los créditos otorgados por la entidad del Sistema Financiero Peruano y su cartera pesada durante el período 2013 - 2018?

## **1.3. Objetivos De La Investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

El finalidad del presente proyecto de investigación consiste en: Explicar la relación existente entre el volumen de los créditos otorgados por la entidad del Sistema Financiero Peruano y su nivel de morosidad observado durante el período 2013 – 2018.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- a. Establecer la relación existente entre el volumen de los créditos otorgados por la entidad del Sistema Financiero Peruano y su cartera atrasada.
- b. Determinar la relación existente entre el volumen de los créditos otorgados por la entidad del Sistema Financiero Peruano y su cartera de alto riesgo.
- c. Analizar la relación existente entre el volumen de los créditos otorgados por la entidad del Sistema Financiero Peruano y su cartera pesada.

## **1.4. Justificación de la Investigación**

### **1.4.1. Justificación teórica**

Las instituciones del Sistema Financiero tienen como función primordial la intermediación de fondos de las entidades superavitarias hacia los demandantes de crédito. Esta función implica asumir el riesgo de los efectos de los créditos que otorga, el riesgo de liquidez que enfrentan las instituciones en caso de que no es capaz de afrontar sus compromisos con sus depositantes y el riesgo de mercado que atañe a su cartera de activos. El primer tipo de riesgo es conocido asimismo como riesgo de crédito, y se encuentra vinculado con las causas que afectan la infracción de las liquidaciones de un crédito (capital e interés) de los clientes deudores. Por esa razón nuestro estudio se justifica teóricamente en este fundamento, lo que me permite contar con un contexto útil que facilite tomar las mejores decisiones financieras y el control de riesgos de la cartera de crédito, lo cual en suma disminuirá el grado de morosidad.

### **1.4.2. Justificación práctica**

Los efectos del presente estudio permiten comprender el impacto que tiene la morosidad, en consecución de las metas fundamentales del Sistema Financiero Peruano. Proporcionando datos respecto a cómo se ven afectados los rendimientos económicos y financieros y los efectos que ocasiona la morosidad en el Sistema. colocando de esta forma, información útil al alcance de los responsables del Sistema Financiero, de los responsables de cada una de las entidades Financieras así como de las autoridades gubernamentales responsables de la Política Monetaria del País, que pretenden entender la conducta de la morosidad en el periodo de estudio antes mencionado.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes De La Investigación**

Seguidamente, se describen algunos estudios relacionados al nivel de Créditos, o colocaciones del Sistema Financiero, y la tasa de morosidad que presenta:

#### **2.1.1 Investigaciones Internacionales**

- Díaz Quevedo (2009) en su tesis titulada: “Determinantes del ratio de morosidad en el Sistema Financiero Boliviano” El objetivo de dicha investigación fue investigar los determinantes del ratio de morosidad de las empresas que comprenden el Sistema



Financiero Boliviano que abarca entre los periodos de 2001-2010 incorporando elementos tanto macroeconómicos como microeconómicos. Se indaga también la relación que guarda la morosidad con el periodo económico, la depreciación del tipo de cambio, al igual que el aumento de la cartera bruta, el nivel de eficiencia, la especialización crediticia y otras distintas variables relacionadas.

- Freixas y Rochet (1999) en su investigación titulada: “ Microeconomics of Banking The MIT Press (USA)”. el estudio realizado determina que la inconsistencia de una entidad financiera consecuencia de los elevados grados de morosidad de sus créditos implica primeramente un problema de liquidez, que, en el largo plazo, si se presenta frecuentemente y si la entidad no dispone de líneas de créditos de contingencia, esta se transforma en uno de solvencia que establece, posiblemente, la liquidación de la entidad. En los últimos años los constantes aumentos de la morosidad crediticia han sido explicados por distintos factores. La convicción practica recomienda, nuevamente, tener sobriedad al instante de otorgar créditos, y que el índice de crecimiento de ellos encamine de la mano con la de la economía del país. Las tasas de interés competitivas favorecerán a disminuir la cartera atrasada, sin embargo, para lograr eso es necesario, en primer lugar, disminuir los elevados grados de concentración bancaria.
  
- Muñoz Lozano (2007) en su tesis titulada:¿La eficiencia del personal en las Microfinancieras influye en la cartera vencida?<sup>5</sup> Explica las variables que alteran efectividad de las microfinanzas. Las variables antes mencionadas pueden estar

---

<sup>5</sup> Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe Universidad Autónoma del estado de México

determinadas por la cantidad de clientes atendidos por trabajador; no obstante, en el punto en que se presentan deficiencias en la preparación o profesionalismo del personal, ni se cuenta con la institucionalización idónea, el aumento en la cantidad de acreditados atendidos por empleado puede causar que se pierda la inspección de la cartera denigrando la particularidad de ésta.

### **2.1.2 Investigaciones nacionales**

En seguida, se muestra los alcances obtenidos en los estudios empíricos respecto a los factores que conllevan al sistema financiero a otorgar créditos en el Perú.

- Muñoz (1999) en su tesis titulada “Calidad de Cartera del Sistema Bancario y el Ciclo Económico: Una Aproximación Econométrica para el Caso Peruano”<sup>6</sup>. Desarrollado el estudio se llegó a la conclusión de que el incremento de las colocaciones bancarias y las tasas de interés activas con respecto a la morosidad, mediante un cuadro de datos para todas las instituciones bancarias en el Perú durante los periodos de 1993-1998. Los resultados expresados por este autor evidencian una conducta contra-cíclico de la morosidad bancaria. Asimismo, sustentan un resultado negativo del incremento del crédito y de las tasas de interés activas con respecto a la morosidad.
  
- Guillén Uyen, (2002) en su tesis titulada “Morosidad Crediticia y Tamaño: Un Análisis de la Crisis Bancaria Peruana”. manifiesta, lo acontecido en el Sistema Financiero Peruano durante la última década del siglo XXI, indagando para tal caso los factores

---

<sup>6</sup> Estudios Económicos. Banco Central de Reserva del Perú. Julio, 1999.

que establecen la morosidad crediticia durante el periodo mencionado, y principalmente tratando de evidenciar que los bancos tuvieron diferentes respuestas a las primeras señales de crisis, dependiendo del tamaño de los mismos. Al igual que otros investigadores Guillén encuentra que existe dos fundamentales direcciones de investigación respecto al riesgo crediticio: Los Modelos macroeconómicos y los modelos centrados en la capacidad de la empresa. Los modelos centrados en la relación prestamista/prestatario resultan esenciales para explicar el fenómeno de la morosidad bancaria. En el modelo de Stiglitz y Weiss (1981), por ejemplo, una política negligente en la utilización de tasas de interés sería capaz de causar un deterioro de la cartera crediticia. De igual forma, una mala exigencia de garantías, un equivocado consentimiento de la cantidad de los créditos y de los plazos de éstos podría ocasionar un deterioro en la cartera de créditos de una entidad bancaria.

- Aguilar, Camargo, y Morales Saravia, (2004)<sup>7</sup> desarrollaron un análisis acerca de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano, en el que sintetizan y debaten los diversos modelos desarrollados hoy en día en la literatura nacional, además se exponen las restricciones que se debe tener en cuenta como indicador de morosidad los valores reportados a la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), proponen un modelo de análisis de la morosidad, un modelo híbrido de variables macroeconómicas y microeconómicas. Detallan el consumidor del servicio microfinanciero – Las PYMES/MYPES como el responsable de un 42% del PBI y del 75% de la PEA en el Peru para el año 2003. Este grupo representa un estrato muy dinámico de la actividad

---

<sup>7</sup> Análisis de la morosidad de las instituciones Microfinancieras (IMF) en el Perú. Aguilar Andía G. & Camargo Cárdenas G

productiva nacional, que se distingue por sus actividades de corto plazo, ligera entrada y salida del establecimiento de las unidades productivas y la formación de distintos eslabonamientos en el ciclo productivo a nivel nacional. Entre uno de los fundamentales problemas que afronta este sector es el insuficiente acceso a productos financieros óptimos a sus demandas, lo cual a su vez disminuye el aprovechamiento de las oportunidades de negocios para dicho sector. No obstante, las IMF en el Perú han evidenciado inferiores niveles de morosidad, y esto ha sido indicado como una señal de su éxito, la morosidad es una contingencia que afronta en un momento dado cualquier institución financiera. Un elevado número de créditos en condición de retraso o que no han sido canceladas son una de las fundamentales causas de insolvencia y descapitalización que atentan contra la solidez de las entidades y su sostenimiento en el largo plazo. Las IMF han presentado un índice de morosidad que se encuentra alrededor de 5 % para el año 2001, este grado de morosidad es, no obstante, una orientación apreciada en los últimos 4 años, el mismo que muestra un interesante desempeño de las entidades Microfinancieras que ya lo quisiera tener la Banca comercial, la cual evidencia tasas de morosidad del doble de esos valores para los mismos años.

Referente a lo mencionado anteriormente en los antecedentes citados, las investigaciones realizadas han abordado la variable morosidad en tres perspectivas:

- Primero desde un enfoque donde se trata de explicar la morosidad tomando en cuenta los factores macroeconómicos, tales como los ciclos económicos.
- Segundo desde un enfoque donde se toma en cuenta los determinantes microeconómicos, tales como el crecimiento de las colocaciones y la política de créditos que adquiere cada

entidad bancaria.

- Y finalmente desde un enfoque en la cual se agrega tanto variables macroeconómicas y microeconómicas como determinantes de la calidad de cartera.

## **2.2 Bases Teóricas**

Con el propósito de fundamentar nuestra investigación, en este apartado del trabajo se enfatiza en las distintas teorías de crédito surgidas en el pasar de los años, que permiten establecer los límites teóricos de nuestro tema de investigación, y que a continuación se detallan.

### **2.2.1 El crédito**

A continuación, se presentan distintas teorías del Pensamiento Económico sobre Crédito y Crecimiento Económico, enfocado en las teorías de crédito.

#### **2.2.1.1 Escuela Económica Clásica**

Históricamente, la literatura y sobre todo la hipótesis de que el Crédito impulsa el crecimiento, puede rastrearse desde hace más de siglo y medio. Así, por ejemplo, John Stuart Mill (como se cito en Moir y Peers, 1999) dijeron que, tomando en consideración el contenido concreto del crédito, no es complicado reconocer que éste, en pocas palabras, no es otra cosa que “el consentimiento de emplear el patrimonio de otra persona; dicho de otro modo: a través de ella se pueden transferir los medios de producción. El crédito, según su esencia, no es otra cosa mas que la expresión de un modo especial de trasladar el patrimonio.

### **2.2.1.2 Escuela Histórica Inglesa**

La correspondencia entre la disposición de Crédito y el Crecimiento Económico ha sido tema de estudio desde Adam Smith hasta la actualidad. Walter (2010) afirmó que el crédito en el país de Inglaterra era más numeroso que en Francia o Alemania debido a que el dinero se encontraba mayormente en poder de las entidades bancarias que en las de los particulares, y eso permitió que fueran entregados mediante préstamos a quienes lo empleen en el proceso productivo.

El resultado del crédito respecto al nivel de actividad fue materia de acaloradas contiendas durante la época de entreguerras, en el punto en que se afirmaba que si bien la tasa de interés nivelaría el ahorro y la inversión, por medio de una tasa de interés natural, el empleo del Crédito por parte de la entidad Bancario, ocasionaría que la tasa de mercado se alejara de esa tasa de equilibrio, causando de cierto modo el ahorro forzoso, que se traducía en sobreinversión, lo cual a su vez provocaba que el sistema se equilibrara mediante la disminución del nivel de actividad

### **2.2.1.3 Escuela Austríaca**

En esta línea, Joseph Alois Schumpeter (1911) puso en evidencia la función de las entidades financieras como impulsores de la innovación y el crecimiento comenzando por el reconocimiento y financiamiento de inversiones productivas. Manifestó argumentos indicando sobre los resultados positivos de la productividad y el Crecimiento Económico que proveía un Sector Financiero próspero: El servicio financiero es fundamental para el desarrollo humano e innovación de la tecnología (SciELO, 2017).

Señaló la relevancia del Mercado Crediticio respecto al Desarrollo Económico indicando así que “las bases primordiales que necesita el Sistema Económico son los sistemas financieros y los empresarios: los empresarios requieren del préstamo para costear la adaptación de nuevas técnicas de producción, tal es el caso que la entidad del sistema financiero aporta los recursos que necesitan las empresas para su funcionamiento, los empresarios adquieren los recursos bancarios para fomentar la economía.

#### **2.2.1.4 Escuela Post keynesiana**

Joan Violet Robinson (como se citó en Ruiz Mercado, 2011) argumentó que “donde las empresas se trasladen las finanzas estarán presentes”. (pág. 73) Indica que el desarrollo financiero argumenta en forma pasiva al crecimiento económico como consecuencia de una demanda superior de servicios financieros. De esta manera, “a medida que la economía crece, las familias y las empresas tienden a demandar más servicios financieros, por lo cual su crecimiento es producto del desarrollo económico mas no una causa del mismo”.

#### **2.2.1.5 Escuela Monetarista**

Dentro de las mas relevantes contribuciones relacionadas al vinculo entre el desarrollo del Sistema Financiero y el Crecimiento Económico fue la de John G. Gurley y Edward S. Shaw (1955). La particularidad de su planteamiento fue su importancia en la Intermediación Financiera y, específicamente, en la función de los intermediarios en el desarrollo de oferta de Crédito. Los autores consideraban la siguiente disparidad entre países industrializados y los países subdesarrollados: “en los países industrializados existe un Sistema de Intermediación Financiera

considerablemente ordenado y extendido designado para favorecer el flujo de fondos prestables entre los ahorradores y los inversionistas”.

Esto conlleva, según Gurley y Shaw, que la responsabilidad de los intermediarios en mejorar la eficiencia del comercio intertemporal es un elemento fundamental que interviene en la actividad económica.

La intermediación financiera, fue comprendida en su estudio, como “una red de organizaciones que consiste en tomar fondos en préstamo de los agentes ahorradores para prestarlos a los agentes inversores Esta interacción mejora la eficiencia en el intercambio de bienes y servicios y a su vez impulsa la actividad económica.

#### **2.2.1.6 Nueva Economía Keynesiana**

Aghion, Caroli, y García Peñalosa (1999) construyeron un modelo teórico en donde muestra cómo, al trasladar el ahorro y favorecer la elaboración de reservas, el Sector Financiero ayuda a la economía a atraer choques con mayor facilidad, especialmente si se trata de un choque negativo, cuando es posible que los inversionistas tengan que lidiar con problemas de acceso a montos de crédito adicionales. El hecho es que, con mercados financieros escasamente desarrollados, la demanda y oferta de Crédito tienden a ser más procíclicas, hecho que potencia el efecto de los choques dentro de la economía.

En su modelo consideró, en que los empresarios deciden respecto a dos clases de Inversión, una inversión de corto plazo y otra inversión de largo plazo. La inversión a corto plazo que necesita poco tiempo y produce el producto inmediatamente. La inversión en el largo plazo que se



desarrolla en un tiempo mayor, pero por lo mismo su efecto sobre el crecimiento de la productividad es mayor.

Respecto a mercados financieros excelentes, no existe limitación de Crédito, y las decisiones de Inversión están en relación del Costo de Oportunidad (Díaz Valencia, 2011). A causa de que los rendimientos de Inversión en el corto plazo se desarrollan con mayor frecuencia que los rendimientos de la Inversión en el largo plazo, el Costo de Oportunidad de la Inversión de largo plazo resulta ser menor en recesiones que en expansiones. De este modo, la cantidad del ahorro destinado a la Inversión de largo plazo tiende a ser anti cíclico mientras que el ahorro dedicado a la Inversión de corto plazo es procíclico. Por consiguiente, una mayor cantidad de Inversión en el largo plazo disminuirá la cobertura del ciclo y causaría un sólido crecimiento de la productividad en la economía, al instante de salir de las depresiones. No obstante, si hay Mercados Financieros Imperfectos, la existencia de restricciones de Crédito incrementa el riesgo de que la Inversión de largo plazo sea perturbado por algún choque exógeno. En consecuencia esto reduce los deseos de los empresarios en destinar recursos en la Inversión de largo plazo, en particular durante las depreciaciones, cuando se necesita una mayor liquidez para cubrir obligaciones. de esta forma, el efecto de los choques agregados son mayores y, con ello, cuando los Mercados Financieros no son lo suficientemente eficaces, la volatilidad del crecimiento es por lo tanto mayor (Díaz Valencia, 2011).

Por consiguiente, de acuerdo a las teorías mencionadas el crédito constituye un componente primordial para el correcto funcionamiento de la economía y su desarrollo. Se afirma que una economía sin flujos de crédito entre los agentes superavitarios y deficitarios es como un cuerpo sin sangre. Conseguir fondo externos de manera oportuna y a precios aceptables es clave para

alcanzar el éxito en los negocios y con ello consolidar una utilización eficiente de la economía de los hogares. El crédito, que constituye solo uno de las tantas actividades con las que cumplen los mercados financieros, permite realizar inversiones en activos fijos y en capital de trabajo, y sostener el nivel de consumo de los hogares ante distintas situaciones de insolvencia. a pesar de ello, no todos cuentan con igualdad de oportunidades para acceder a un financiamiento de corto o largo plazo, ya sea para el consumo o para desarrollar alguna actividad económica

### **2.2.2 Morosidad**

Definida para el sistema financiero; la morosidad se comprende como la falta de compromiso para realizar los pagos de las cuotas de los créditos desembolsados a la fecha de vencimiento acordado, los mismos que son asignados para el crecimiento empresarial de las MyPEs (SBS, 2012).

Por ende, es un tema fundamental y de relevante importancia para las entidades financieras, las cuales brindan créditos a los agentes deficitarios, principalmente porque puede afectar y generar problemas de solvencia en la entidad, la cual representa un alto riesgo.

#### **2.2.2.1 Tipos De Morosidad**

El hecho de que cada entidad pueda manejar información financiera o, así como también del record crediticio de los demandantes de crédito será sumamente esencial que estos datos sean factibles y actualizados continuamente.

Conforme a la normativa para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones (Resolución SBS 1782- 2015), donde hace mención de los criterios a tener en cuenta

de la calificación de morosidad según los tipos de crédito, el cual hace incapie a una clasificación crediticia dividida en cinco niveles que se encuentran consignados en la resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), que a continuación se detallan en la siguiente tabla n°1.

### 2.2.2.2 Elementos de los que depende la solvencia

La solvencia la cual se entiende como la posibilidad que tiene la entidad financiera para responder a sus compromisos tanto en el corto y largo plazo. A si mismo está muy relacionado a la morosidad, en la cual a mayor solvencia menor será la cartera morosa en el sistema financiero.

*Tabla 2: categorías de clasificación de un deudor*

| Niveles de clasificación de un deudor | TIPOS DE CRÉDITO                     |   |                            |
|---------------------------------------|--------------------------------------|---|----------------------------|
|                                       | Corporativos, Gran y Mediana Empresa | Pequeña y Micro Empresa, Consumo Revolvente y No Revolvente | Hipotecarios para vivienda |
| Normal (0)                            | Cumplidor y análisis financiero      | 0-8 días de atraso  | 1-30 días de atraso        |
| Problemas Potenciales (1)             | 1-60 días y análisis financiero      | 9-30 días de atraso   | 31-60 días de atraso       |
| Deficiente (2)                        | 61-120 días y análisis financiero    | 31-60 días de atraso  | 61-120 días de atraso      |
| Dudoso (3)                            | 121-365 días y análisis financiero   | 61-120 días de atraso                                       | 121-365 días de atraso     |
| Perdida (4)                           | >365 días y análisis financiero      | >120 días de atraso   | >365 días de atraso        |

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)

Por consiguiente, se desprende una lista de factores tanto de carácter macroeconómico y microeconómicos que perjudican la conducta de la particularidad de una entidad financiera que involucra su entorno y capacidad de pago por parte de sus consumidores, así como también aquellos factores que se encuentran interconectados con políticas de gestión.

## **A. Factores Macroeconómicos:**

(Wadhvani, 1986) el cual expone un modelo relacionado a la función de liquidez, grado de endeudamiento y situación patrimonial en la que se explican las quiebras financieras de las entidades en relación a su función de liquidez, nivel de endeudamiento y situación patrimonial, al igual que de las características de demanda agregada. En la misma línea, (Davis, 1992) analiza los factores determinantes de la morosidad en el sector corporativo de los países pertenecientes a la OECD comprobando que existe una correlación entre la morosidad y el grado de endeudamiento que presentan las empresas.

Freixas y Rochet (1999) ha realizado un estudio acerca del comportamiento de la morosidad bancaria en España, poniendo especial consideración en los determinantes macroeconómicos. Tomando como referencia, y a partir de los modelos de Wadhvani y Davis, incorporaron en sus apreciaciones indicadores de la demanda agregada, las expectativas sobre el comportamiento de la economía, el grado de endeudamiento de las entidades y el aumento de las remuneraciones.

Los determinantes macroeconómicos se pueden determinar mediante:

- 1. Nivel de actividad y demanda agregada:** Media ponderada de los costos de una cesta de bienes, en la que cada uno de dichos bienes adquiere valor de acuerdo a su relevancia en la cesta de bienes de referencia. Ubicamos el Índice de precios al consumidor (IPC) definido como una media ponderada en la que se valoran los precios de los bienes y servicios finales de una canasta básica familiar.

Asimismo también es importante mencionar otro concepto no menos relevante: el Deflactor del PIB, que viene definido como la media ponderada de los precios de todos los bienes y servicios producidos en un país.

Por último, también es de significativa importancia tener en cuenta que la definición de inflación se ve directamente relacionada con estos conceptos, por cuanto la tasa de inflación resulta ser igual al incremento porcentual del índice de precios. Todo índice de precios al consumidor (IPC) debe ser: representativo, fiable, comparable, preciso, congruente, útil y oportuno.

**2. Nivel de endeudamiento:** determina la relación existente entre los fondos propios que posee una empresa para cumplir con sus obligaciones. El ratio de endeudamiento se halla de la siguiente manera:

$$\text{Ratio de endeudamiento} = \text{Capitales propios} / \text{Deudas totales}$$

Este indicador nos permite determinar la relación existente entre el importe de los fondos propios con lo que cuenta una empresa con relación a las obligaciones que mantiene pendiente tanto en el corto plazo como en el largo plazo. Es el indicador más confiable de la capacidad de pago del acreditado y por esta razón, es considerado como uno de los indicadores fundamentales que manejan las instituciones financieras para la evaluación y decisión de todas y cada una de las solicitudes de préstamos. Las entidades financieras durante sus procesos de evaluación del riesgo toman en cuenta la renta neta del potencial cliente.

**3. Nivel de ingreso y desempleo:** Índice de remuneraciones y salarios: el desempleo es también llamado desocupación o paro. El desempleo está conformado por la población económicamente activa (PEA) que carece de empleo. Los individuos, en términos de desempleo se clasifican en:

- Ocupados: representan a las personas que han realizado trabajo recompensado, al igual que las personas que tiene empleo, pero que están ausentes por circunstancias de enfermedad, huelgas o vacaciones.
- Desempleados: este grupo esta conformado por las personas que carecen de oferta laboral, pero que han buscado empleo activamente o están a la espera de volver a laborar.
- Inactivos. Esta categoría lo conforma el porcentaje de la población adulta que se encuentra en las siguientes situaciones: estudiando, realizando trabajos domesticos, jubilados, delicados de salud para laborar o que sencillamente no está buscando una oportunidad de trabajo.
- Población activa. Engloba tanto a las personas que están ocupadas como a las que se encuentran desempleadas. La tasa de desempleo se entiende como el número de desempleados dividido por el total de la población activa. La concurrencia de un alto índice de desempleo es un problema no solo económico sino tambien social. En el tiempo que se vive períodos de elevado desempleo, los problemas económicas también afectan a sus emociones y por consecuente la vida familiar.

**4. Liquidez:** muestra la peculiaridad de los activos para ser convertidos con facilidad en dinero efectivo sin implicar pérdida significativa de su valor. De tal forma que cuanto más fácil resulte convertir un activo en efectivo se afirma que tiene mayor liquidez. Por concepto el activo con mayor liquidez es el dinero, es decir los billetes y monedas.

**5. Divisas e inflación:** La inflación se define como el incremento sostenido y generalizado del nivel de precios de la mayor parte de bienes y servicios, medido frente a un poder adquisitivo estable. La presencia de la inflación durante un período de tiempo implica un incremento general en el precio de los bienes. Se coge el tipo de cambio real.

**6. Riesgo de crédito:** es considerado como el tipo de riesgo mas relevante al que debe hacer frente cualquier entidad financiera para no incurrir a una perdida a consecuencia del incumplimiento de sus obligaciones. Un índice de este riesgo es por ejemplo el nivel de morosidad de la entidad.

## **B. FACTORES MICROECONOMICOS**

Existen un conjunto de elementos que influyen en el comportamiento de la morosidad crediticia de un sistema financiero las cuales se encuentran relacionadas con las políticas de utilización y estrategias de contribución en el mercado de cada entidad, en otras palabras, los factores microeconómicos de cada entidad.

1. **Política de colocaciones:** El reglamento básico de Empleo estipula como propósito general los fundamentos básicos de la política de colocación la paridad de oportunidades y de trato en el empleo sin que pueda establecerse ningún tipo de distinción, exclusión o favoritismo.
2. **Diversificación de clientes:** táctica mediante el cual las empresas tratan de no colocar todo su capital en un mismo tipo de inversión. Es una estrategia a través de la cual los agentes disminuyen el riesgo de sus inversiones mediante la colocación de sus recursos en títulos con características diversas para expandir su horizonte de mercado.
3. **Garantías:** Las garantías financieras se refieren a un nuevo tipo de garantías reales sobre instrumentos financieros o efectivo en cuenta, que hace referencia al cumplimiento de las obligaciones de la entidad financiera. No son un común mecanismo con funciones de garantía. Son importantes para asegurar a las entidades financieras acreedoras una cobertura segura y eficiente, sometida al simple acuerdo de voluntades y que de no ser cumplidas comprometerá los patrimonios del adeudado. asimismo tienen ventajas los deudores, ya que le facilitan el acceso al crédito en mejores condiciones.
4. **Riesgo negocio:** para realizar una correcta administración del riesgo financiero se debe tomar en cuenta las siguientes fases:



- Identificación: que consiste en determinar todos los riesgos que aquejan la actividad empresarial.
- Medición: en esta fase se busca medir los diversos riesgos identificados y, si es factible, añadirlos para representarlos en una única magnitud.
- Gestión: acción a través de la cual se consigna el nivel de riesgo estimado.
- Control: en este paso se verifica los procesos para asegurar que se ha alcanzado el riesgo estimado.

**5. Diversificación geográfica:** Es esencial para las entidades financieras de consumo y aquellos predispuestos al sector Pyme. En otras palabras, la apertura de sucursales en provincias genera valor agregado a los bancos Pyme y de consumo, hecho que no sucede con el resto de entidades bancarias debido a que pueden dirigirse a segmentos de mercados distintos.

**6. Diversificación por plazos:** despacio concreto en el que han de desarrollarse cuantos trámites sean necesarios y exigidos para llevar a cabo una actividad en concreto; fuera del cual ya no será posible.

- El plazo, se define como el tiempo contractualmente establecido y del que pende el nacimiento o la extinción de un derecho o también el periodo en el que un contrato tendrá caducidad.
- El plazo se define como el lapso de tiempo que llegará en algún momento dado y sin posibilidad de que no llegue a ocurrir. Dicho

acontecimiento puede estar determinado previamente como, por ejemplo, una fecha determinada o el caso en el que no está determinado como, por ejemplo, el momento de la muerte de una persona.

- El plazo habitualmente se añade a los contratos como cláusula accidental: en este caso un contrato puede tener un plazo o puede no estar definido. No obstante, en ciertos casos el plazo es importante para el contrato, ya que si no se incorpora el contrato desaparece.

**7. Solvencia:** Es un indicador que mide la capacidad de una entidad o particular para cumplir con sus obligaciones, tanto a corto como a largo plazo, tomando en cuenta todos sus activos tanto financieros y no financieros. Se debe relacionar este ratio de modo directo con el Ratio de Endeudamiento que parece similar, pero existen diferencias ya que se centra en el particular en concreto, en un sujeto concreto y los activos de que dispone éste para confrontarlos con las deudas que éste pueda poseer.

**8. Rentabilidad:** representa el beneficio económico del desarrollo de una inversión.

### **2.2.3 Factores determinantes de la morosidad**

En nuestro país y en diversos países del mundo, se han llevado a cabo múltiples investigaciones respecto a los factores determinantes de la morosidad. Existen entre otros, por ejemplo, factores

macroeconómicos, relacionados al PBI, inflación, etc. Así como también factores microeconómicos relacionados con la gestión de las Instituciones Microfinancieras.

Conforme a Westley y Shaffer (1997) se incluye en los factores antes mencionados, la política crediticia de la empresa, la tecnología crediticia, los sistemas de incentivos, y también factores relacionados con las dinámicas locales de los mercados donde estas empresas llevan a cabo operaciones. Teniendo en consideración los factores mas importantes vinculados a los créditos MYPE, se toman en cuenta los siguientes.

#### **a. Política crediticia**

El tipo de política crediticia aplicada por la entidades es un factor de gran importancia en la determinación de la morosidad. Pues según Vallcorba y Delgado (2007), una política crediticia expansiva, permite reducir los niveles de exigencia a los clientes, captando a aquellos clientes que sin duda no califican para otorgarle un crédito, la pretensión de estas entidades por aumentar rápidamente su participación en el mercado ocasiona que en la mayoría de casos el personal encargado realice colocaciones de créditos sin realizar la correcta evaluación crediticia como corresponde. En absoluto toda organización o entidad que se encarga de ofrecer algún tipo de producto en el mercado ya sea tangible o intangible, debe tener en cuenta alguna política de crédito; en vista de que la elaboración de una sólida política de créditos permitirá a entender con mayor facilidad como laboran, como recaudan y que dificultades les podrían impedir disponer de un buen flujo de caja. La finalidad de una correcta política de créditos, consiste en disminuir el riesgo de créditos incobrables y perfeccionar la planificación de flujo de caja de las entidades financieras, que tienen como fin garantizar que todas las funciones en su conjunto puedan cooperar a un buen ciclo de

cobranzas, que va desde la atención de la orden del cliente hasta el depósito bancario de la cobranza, para que de esa manera se pueda contribuir a los objetivos del flujo de caja de la compañía. De acuerdo con Valle (2009) las políticas de crédito que se administran a las actividades de su propio departamento en la elaboración de funciones, las cuales determinan un marco de trabajo y una guía para la toma de decisiones, en forma consistente, orientado hacia el logro de los objetivos de la entidad y así esta empresa pueda contar con un sistema de políticas crediticias renovadas periódicamente en un sentido muy estricto que le permita tener el adecuado funcionamiento en la misma.

#### **b. Accesibilidad**

La cantidad de oficinas por empresa constituye un factor de la diversidad de mercado, lo que quiere decir, inicialmente, que tener acceso a una mayor diversidad de mercados puede causar ciertas dificultades en el monitoreo y el control, con lo cual agravara la capacidad de valoración y de recuperación de créditos. La numero de créditos por personal, muestra la cantidad de créditos que un analista debe colocar, por lo cual principalmente una empresa con varios créditos por persona tiende a realizar una evaluación crediticia más deficiente y por lo tanto se generan mayores tasas de morosidad. Esta coyuntura se agrava aun mas si una oficina opera en una zona donde los índices de morosidad son altos debido a características específicas de la zona, en este caso indudablemente la tasa de morosidad de la empresa aumentara.

### **c. Grado de Liquidez**

Como señala Vela Meléndez y Uriol Chavez (2012) entre otro de los aspectos determinantes de la morosidad, es la liquidez limitada que podrían afrontar las empresas, la cual le va generar problemas al momento de hacer frente a sus obligaciones, o sea que cuando menos liquidez posean las empresas menor será la posibilidad de cumplimiento de pago. Para las entidades la falta de liquidez se produce cuando estas deben atender diversas obligaciones o cuando las tasas de interés por sus créditos son altas y no se ha cumplido de manera rigurosa con el pago de las cuotas.

### **d. Monto y destino del Crédito**

El monto del crédito se debe establecer en relación a la capacidad de endeudamiento del prestatario, esto lleva al cálculo de los ingresos totales mensuales que obtiene el cliente menos sus gastos fijos mensuales. Esta información nos permite saber el dinero real con el que cuenta el cliente después de sus obligaciones, (ingresos netos mensuales) para responder al pago de cuotas e interés del crédito. Asociado al monto del crédito, se encuentra la finalidad al que estará destinado el crédito, con relación a ello, de acuerdo a la definición de Créditos a micro y pequeñas empresas, de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros(SBS), con numero N° 11356, determina que “los créditos se encuentran orientados al financiamiento de actividades como: producción, comercialización o prestación de servicios”. No obstante, en muchos casos, el dinero otorgado es usado en actividades diferentes al especificado inicialmente, provocando así que el mal uso del dinero genere también un inadecuado

manejo del negocio, provocando problemas que le impidan el cumplimiento de sus obligaciones de pago e interés establecidos con las entidades financieras.

### **2.3 Definiciones Conceptuales**

#### **➤ Sistema Financiero**

Se entiende como el conjunto de entidades y mercados, cuyo rol consiste en la transferencia de fondos de los agentes superavitarios hacia los agentes deficitarios mediante dos alternativas. Primeramente, los intermediarios financieros, como son las entidades bancarias. Los bancos comerciales utilizan los depósitos de los ahorristas para financiar los créditos de los inversionistas y están sujetos a un conjunto de regulaciones. Posteriormente, los mercados financieros, como los mercados de bonos, mercados acciones, papeles comerciales y derivados financieros.

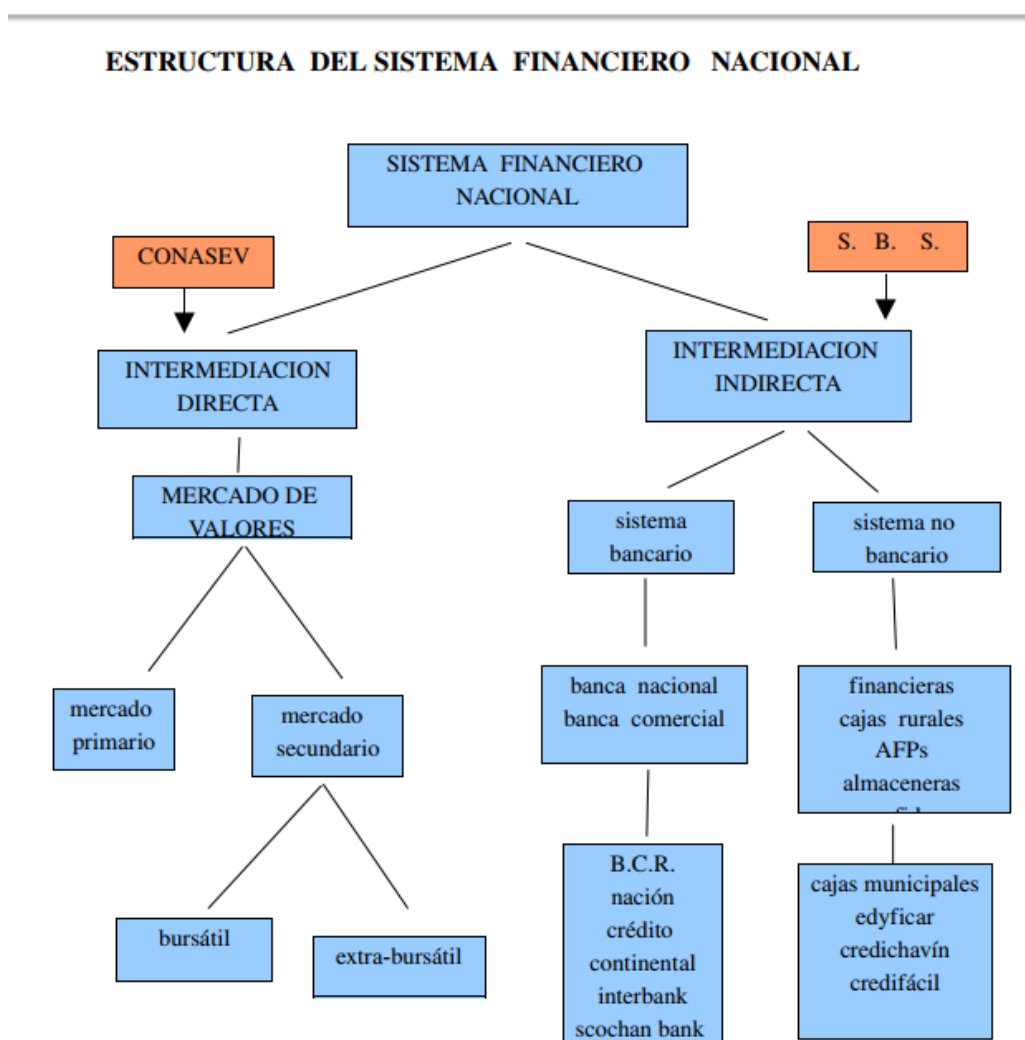
#### **➤ Sistema Financiero Peruano.**

Es el conjunto de entidades, instrumentos y mercados donde se va dirigir el Ahorro hacia la inversión. En este sistema cumplirán un rol fundamental los intermediarios financieros cuya función principal será fomentar el trasvase (canalización) del ahorro hacia la inversión tomando en consideración las diversas motivaciones y necesidades financieras que los ahorradores e inversores presenten.

El sistema financiero nace de la existencia de unas unidades excedentarias de liquidez (agentes superavitarios) y de unas unidades deficitarias de liquidez (agentes deficitarios) en la economía, de este modo las unidades excedentarias tienen la posibilidad de

gastar o consumir esa liquidez, entonces estaremos ante unidades de consumo o pueden sacrificar ese consumo y optar al ahorro de esa liquidez ( unidades de ahorro), estas unidades excedentarias pueden también desear rentabilizar su ahorro y canalizarlo hacia una inversión financiera mediante el sistema financiero.

Gráfico 2 Mapa conceptual de la estructura del Sistema Financiero Nacional



### ➤ Morosidad

La morosidad se define como la incapacidad de un deudor para cumplir con lo exigido por

la ley o con una responsabilidad contraída anticipadamente. En otras palabras no tiene la capacidad suficiente para hacer frente a sus obligaciones financieras a su vencimiento.

➤ **Cartera morosa**

La cartera morosa se puntualiza como la razón entre las colocaciones vencidas y en cobranza judicial sobre las colocaciones totales. Asimismo se toma en consideración la relación entre la tasa de morosidad y el monto de créditos que cada familia debe pagar, en promedio, para cada uno de las entidades financieras peruanas.

➤ **Créditos Directos**

Se refiere a los financiamientos que, bajo cualquier modalidad, las entidades del sistema financiero otorgan a sus clientes, generando a cargo de éstos la obligación de proporcionar un monto de dinero determinado. Concierno a la suma de los créditos vigentes, créditos reestructurados, créditos refinanciados, créditos vencidos y en cobranza judicial.

➤ **Créditos Indirectos o Créditos Contingentes**

Son las operaciones de crédito fuera de balance por las cuales la empresa asume el riesgo crediticio ante el eventual incumplimiento de un deudor frente a terceras personas. Considera los avales otorgados, cartas fianza otorgadas, cartas de crédito y aceptaciones bancarias.

➤ **Créditos según Situación:**

- **Créditos Vigentes:** prestamos proporcionados en distintas modalidades, cuyos pagos se encuentran al día, de acuerdo a lo pactado con la entidad financiera. La



transferencia de los préstamos pendientes se realiza de acuerdo a lo estipulado en la definición de créditos vencidos.

- **Créditos Refinanciados:** préstamos que han experimentado variaciones de plazo y/o monto respecto al contrato original, las cuales se deben a problemas en la capacidad de pago del deudor. **Créditos Reestructurados:** son préstamos que, cualquiera sea su modalidad, esta sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo.
  
- **Créditos Vencidos:** Son los préstamos que han sido amortizados por los deudores en la fecha de vencimiento y que contablemente son reconocidos como vencidos. Respecto a los créditos corporativos, a grandes empresas y medianas empresas, corresponde al saldo total de los préstamos con demora mayor a 15 días. En los créditos a pequeñas empresas y microempresas, corresponde al saldo total de los créditos con demora mayor a 30 días. Por otra parte en los créditos de consumo, hipotecario para vivienda, arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria, corresponde a las cuotas impagas si la demora es mayor a 30 días e inferior a 90 días y al saldo total del crédito si la demora supera los 90 días. En el caso de sobregiros en cuenta corriente, se estimara como crédito vencido a partir del día 31 de entregado el sobregiro.
  
- **Créditos en Cobranza Judicial:** se llama así a aquellos créditos cuya recuperación se encuentra en proceso judicial.

➤ **Cartera Atrasada**

Se define como el cociente que existe entre la suma de los créditos vencidos y en cobranza judicial.

➤ **Cartera de Alto Riesgo**

Esta cartera esta integrada por los prestamos vencidos y en proceso de cobranza judicial asi como también por los prestamos reestructurados y refinanciados.

➤ **Cartera Pesada:**

Hace referencia al conjunto de créditos o colocaciones clasificadas como: créditos deficientes, dudosos y perdidos.

➤ **Créditos Reestructurados**

Son los créditos, que cualquiera sea su modalidad, en la que la deuda vigente de un agente económico están sujetos a la reprogramacion de nuevas condiciones de pago aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo.

➤ **Créditos Refinanciados**

Se denomina asi a los créditos que han experimentado un proceso de modificación con respecto al plazo y/o monto acordado en el contrato original, las cuales se deben probablemente a la incapacidad de pago del deudor.

## **2.3 Formulación De La Hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis general**

“El grado de morosidad del Sistema Financiero Peruano muestra una relación directa con el volumen de los créditos otorgados durante el período 2013 – 2018”.

### **2.4.2. Hipótesis específicas**

- a. La cartera atrasada del Sistema Financiero Peruano muestra una relación directa con el volumen de los créditos otorgados durante el período 2013 – 2018.
- b. La cartera de alto riesgo del Sistema Financiero Peruano muestra una relación directa con el volumen de los créditos otorgados durante el período 2013 – 2018.
- c. La cartera pesada del Sistema Financiero Peruano muestra una relación directa con el volumen de los créditos otorgados durante el período 2013 – 2018.

## **CAPITULO III**

# **METODOLOGÍA**

### **3.1 Diseño Metodológico**

#### **3.1.1. Tipo de Investigación**

El presente estudio a llevarse a cabo se considera descriptiva, causal y aplicada; debido a que se han determinado las variables propuestas de la hipótesis, con un efecto de correlación entre las variables, el presente estudio es aplicada puesto que busca probar un comportamiento real con aplicación de conocimientos (Teoría Económica y Teoría Monetaria).

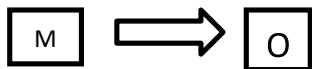
#### **3.1.2. Nivel de Investigación**

Acorde al problema de estudio y en función al tipo de estudio, el nivel del estudio presenta un carácter longitudinal, cubre el periodo 2013 - 2018, un carácter explicativo siempre y cuando los resultados busquen reconocer las relaciones de causalidad entre todas las variables que comprende el estudio.

La metodología de investigación que se utilizó durante el progreso del presente trabajo de investigación es de carácter no experimental, apoyándose en el método deductivo en base a la hipótesis inicial.

### 3.1.3. Diseño

Para el estudio realizado se ha usado el diseño: del instrumento de una sola casilla:



M: Muestra.

O: Observación.

### 3.1.4. Enfoque

La investigación en desarrollo está presentando un enfoque mixto ya que para la elaboración y el procesamiento de los resultados y conclusiones se hace uso del enfoque cualitativo y cuantitativo permitiendo así responder a todas las interrogantes que engloban a la relación y efecto de los niveles de crédito otorgados en correspondencia a la tasa de morosidad observada en el sistema financiero peruano para los años 2013 al 2018.

## 3.2 Población Y Muestra

Las unidades de análisis son los reportes del Sistema Financiero Peruano.

La población para este trabajo de investigación está constituida por la totalidad del volumen de los créditos concedidos por las entidades del Sistema Financiero Peruano, entre los periodos 2013 - 2018. Para el caso de la muestra se ha considerado, por conveniencia del investigador, que sea la misma que la población de estudio.

### 3.3 Operacionalización De Variables E Indicadores

En la presente investigación se utilizaron las siguientes variables para la eficacia y comprobación de las hipótesis propuestas con anterioridad.

#### 3.1.1. Variable independiente:

Las variables independientes del estudio de investigación se muestran seguidamente:

*Tabla 3 Variables Independientes de la investigación*

| Variables Independientes                                  |
|---|
| x1: Nivel de morosidad del Sistema Financiero             |
| x2: Cartera atrasada de la entidad del Sistema Financiero |
| X3: Cartera de alto riesgo del Sistema Financiero Peruano |
| X4: Cartera pesada del Sistema Financiero Peruano         |

#### 3.1.2. Variable dependiente:

Está principalmente representada por los prestamos concedidos por la entidad del Sistema Financiero Peruano.

La fuente de referencia principal es el portal de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

### **3.4 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos**

La referencia estadística a emplear es fundamentalmente de carácter secundario. Dicho de otro modo, en una etapa inicial no se tendrá en cuenta procedimientos de recolección de información primaria, por el contrario se recurrirá a fuentes secundarias, así como la página oficial del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, la ventaja de utilizar estos datos estadísticos le resta subjetividad al análisis además permite realizar un criterio focalizado a la realidad.

#### **3.4.1. Técnicas a emplear**

La ingacion previa de la información se llevara a cabo en el programa de Excel. Primeramente se realizara la depuración de la información a través de la verificación de la presencia de información ausente y observaciones atípicas (outliers). Seguidamente se realizara un análisis gráfico del comportamiento de las variables en estudio, empleando gráficos de barras y series de tiempo. A continuación se realizara un análisis basado en estadística descriptiva, que facilitara la familiarización con las características de los datos obtenidos.

Asimismo se realizarán histogramas y distribuciones de frecuencia con el propósito de analizar la distribución de las variables, indicada en los objetivos del presente estudio.

La indagación de las correspondencias entre las variables se desarrollara a través la estimación de un modelo econométrico de panel de datos. Para lo cual se empleara el software Stata.

Luego de culminado el análisis descriptivo y comparativo, se procederá a realizar el estudio de causalidad investigando todas las interacciones factibles entre todas las variables mencionadas con anterioridad ya sea provenientes de fuentes primarias o secundarias.

Este análisis de causalidad se complementará por ende con el método inductivo- deductivo, esto quiere decir que se estudiarán las variables partiendo de lo general hacia lo particular, y en otros circunstancias se partirá de lo particular con el fin de obtener algunas generalizaciones (método inductivo).



## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1. Presentación De Resultados**

En este capítulo se muestra y analiza conclusiones establecidos que provienen del análisis de la información oficial de las variables económicas materia de la investigación, representados con sus correspondientes gráficos.

La explicación y el análisis de los resultados obtenidos de la información recolectada hace factible examinar que estos son favorables en cuanto a la evolución que ha mostrado la tasa de morosidad respecto al volumen de crédito bancario otorgado en la Economía Peruana.

En la indagación de los resultados se han tomado en cuenta los métodos más convenientes lo que ha consentido contrastar la hipótesis planteada en el presente estudio lo que ha hecho factible en resumen establecer las conclusiones y plantear las sugerencias en base a los objetivos de la misma.

Se presentan en seguida los cuadros estadísticos con sus correspondientes análisis y los gráficos necesarios para la interpretación de los resultados, así como se presenta en el siguiente detalle.

#### 4.2. **Análisis De La Evolución Del Crédito En El Perú 2013-2018**

A inicios de la década de los noventa, el Perú venía sobreponiéndose de una resistente crisis económica acontecida a fines del año 1980. Por lo común las entidades financieras se vieron obligadas a afrontar una seria crisis, por lo cual nuestro país no tenía la posibilidad siquiera acceder a un crédito financiero internacional debido a que el Fondo Monetario Internacional(FMI) lo había declarado inelegible.

La política neoliberal implantada por el gobierno de Alberto Fujimori logro que los inversionistas extranjeros volvieran a dirigir su atención en nuestro país y, ante la diligencia de dinero para financiar los proyectos, el acceso al crédito comenzó a experimentar una notoria mejoría.

Esta situación de mejora de la estabilidad económica del país se vio afectada desde el aspecto político a inicios del presente siglo, por la puesta en evidencias de grandes hechos de corrupción del gobierno Fujimorista, que determinaron su caída en noviembre del 2000 mediante la renuncia de Alberto Fujimori por fax desde el extranjero, y su posterior asilo en Japón. Luego de lo cual, a partir del año 2002 la economía peruana retomó el cauce de la estabilidad y posterior crecimiento económico, que marcó el rumbo de toda esa primera década del presente siglo, con un período de crecimiento sostenido que permitió una mejora, nunca antes vista, en las principales variables macroeconómicas del país.

Este buen comportamiento también se trasladó al campo financiero, lo cual vamos a analizar, en su variable de créditos otorgados, para el periodo 2013-2018.

En seguida, procedemos a analizar la variación del crédito otorgado por el sistema financiero en el Perú, tomando en cuenta los montos de créditos vigentes al final de cada año involucrado a lo largo del periodo de investigación.

○ **AÑO: 2013**

*Tabla 4: Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, de acuerdo tipo de crédito.  
Año 2013 (En miles de Nuevos soles s/.)*

| Tipo de crédito            | 2013                  |
|----------------------------|-----------------------|
| Corporativo                | 35,552,793.42         |
| Grandes Empresas           | 30,214,763.27         |
| Medianas Empresas          | 32,352,100.75         |
| Pequeñas Empresas          | 22,230,985.61         |
| Microempresas              | 8,614,138.05          |
| Cunsumo                    | 35,756,706.36         |
| Hipotecarios para vivienda | 29,664,745.02         |
| <b>Total</b>               | <b>194,386,232.49</b> |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

En la Tabla N°4 se presenta información sobre la cantidad total de créditos concedidos por el Sistema Financiero peruano, clasificados de acuerdo a los diversos tipos de crédito en el Perú al 31 de diciembre del año 2013.

El monto total del crédito directo, al último día útil del periodo 2013, fue de un total de S/.194 mil 386 millones; de lo cual los créditos destinados para el Consumo representaban, con S/. 35 mil 756 millones, el 19.39 % del total de créditos directos otorgados en ese momento. Se advierte,

también, que los préstamos destinadas a las Microempresas representaban el inferior monto en las colocaciones del Sistema Financiero (S/. 8 mil 614 millones, equivalente al 4.43% del total).

○ **AÑO: 2014**

*Tabla N°5: Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, de acuerdo al tipo de crédito. Año 2014 (En miles de Nuevos soles s/.)*

| Tipo de crédito            | 2014                  |
|----------------------------|-----------------------|
| Corporativo                | 41,599,192.88         |
| Grandes Empresas           | 36,351,060.48         |
| Medianas Empresas          | 37,369,304.85         |
| Pequeñas Empresas          | 22,592,696.88         |
| Microempresas              | 8,632,989.52          |
| Cunsumo                    | 40,037,791.57         |
| Hipotecarios para vivienda | 34,205,385.46         |
| <b>Total</b>               | <b>220,788,421.64</b> |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

En la Tabla N°5 se presenta información sobre la cantidad total de préstamos otorgados por la entidad del Sistema Financiero peruano, clasificado de acuerdo a los diversos tipos de crédito en el Perú al 31 de diciembre del año 2014.

El monto total del crédito directo, al último día útil del año 2014 fue de S/ .220 mil 788 millones; de los cuales los créditos Corporativos representaban, con S/. 41 mil 599 millones, el 18.84% del total de créditos directos otorgados en ese momento. Se advierte, también que los créditos

destinados a las Microempresas siguieron representando el menor monto en las colocaciones del Sistema Financiero (S/. 8 mil 632 millones equivalente a 3.91%).

○ **AÑO: 2015**

*Tabla 6 Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, de acuerdo al tipo de crédito. Año 2015 (En miles de Nuevos soles s/.)*

| Tipo de crédito            | 2015                  |
|----------------------------|-----------------------|
| Corporativo                | 53,770,743.60         |
| Grandes Empresas           | 39,655,798.61         |
| Medianas Empresas          | 42,368,911.62         |
| Pequeñas Empresas          | 23,005,245.36         |
| Microempresas              | 8,899,441.18          |
| Cunsumo                    | 46,787,449.47         |
| Hipotecarios para vivienda | 38,328,378.46         |
| <b>Total</b>               | <b>252,815,968.30</b> |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

En la Tabla N° 6, anterior, se muestra información sobre la cantidad total de créditos directos otorgados por el sistema bancario peruano, clasificado de acuerdo a los diversos tipos de crédito en el Perú al 31 de diciembre del año 2015.

La cantidad total de Crédito directo otorgado, al último día útil del año 2015 alcanzó los S/.252 mil 815 millones, un 14.51% más con respecto al año 2014; de éste total, los créditos Corporativos representaban, con S/. 53 mil 770 millones, el 21.27% del total. Asimismo, los créditos destinados

a las Microempresas representaron el menor monto en las colocaciones del Sistema Financiero (S/. 8 mil 899 millones equivalente a 3.52%).

○ **AÑO: 2016**

En la Tabla N°7 se proporciona información sobre los créditos directos concedidos por el Sistema Financiero peruano, clasificado de acuerdo a los diversos tipos de crédito en el Perú al 31 de diciembre del año 2016.

El monto general de los créditos directos colocados por la entidad del sistema bancario Peruano ascendió a un total de S/.265 mil 281 millones, un 4.93% mayor que el año 2015; de éste total de créditos, los créditos corporativos representaban, con S/. 58 mil 398 millones, el 22% de dicho total. Asimismo, los créditos destinados a las Microempresas representaron el menor monto en las colocaciones del Sistema Financiero (S/. 9 mil 562 millones proporcional a 3.6%).

*Tabla 7: Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, según tipo de crédito. Periodo 2017  
(En miles de Nuevos soles s/.)*

| Tipo de crédito            | 2016                  |
|----------------------------|-----------------------|
| Corporativo                | 58,398,489.68         |
| Grandes Empresas           | 38,899,008.06         |
| Medianas Empresas          | 43,240,283.53         |
| Pequeñas Empresas          | 24,334,352.27         |
| Microempresas              | 9,562,877.54          |
| Cunsumo                    | 50,855,670.69         |
| Hipotecarios para vivienda | 39,990,643.63         |
| <b>Total</b>               | <b>265,281,325.41</b> |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

○ **AÑO: 2017**

En la Tabla N° 8, siguiente, se proporciona información sobre los créditos directos otorgados por el Sistema bancario peruano, clasificado de acuerdo a los diversos tipos de crédito en el Perú al 31 de diciembre del año 2017.

*Tabla 8: Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, según tipo de crédito. periodo 2017 (En miles de Nuevos soles s/.)*

| Tipo de crédito            | 2017                  |
|----------------------------|-----------------------|
| Corporativo                | 62,673,895.62         |
| Grandes Empresas           | 39,709,371.71         |
| Medianas Empresas          | 43,043,914.81         |
| Pequeñas Empresas          | 26,556,112.11         |
| Microempresas              | 10,297,308.06         |
| Cunsumo                    | 54,686,010.09         |
| Hipotecarios para vivienda | 42,993,354.89         |
| <b>Total</b>               | <b>279,959,967.29</b> |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

El monto total de los créditos directos colocados por el Sistema Financiero Peruano se elevó a S/.279 mil 959 millones, un 5.53% mayor que el año 2016; de éste total de créditos, los créditos corporativos fueron los más importantes y representaban, con S/. 62 mil 673 millones, el 22.39% de dicho total. Asimismo, los créditos destinados a las Microempresas representaron el menor monto en las colocaciones del Sistema Financiero (S/. 10 mil 297 millones equivalente a 3.68%).

○ **AÑO: 2018**

*Tabla 9: Créditos Directos Del Sistema Financiero Peruano, de acuerdo tipo de prestamo. Año 2018 (En miles de Nuevos soles s/.)*

| Tipo de crédito            | 2018                  |
|----------------------------|-----------------------|
| Corporativo                | 69,139,677.71         |
| Grandes Empresas           | 43,186,349.89         |
| Medianas Empresas          | 45,126,487.01         |
| Pequeñas Empresas          | 28,056,738.62         |
| Microempresas              | 10,765,522.94         |
| Cunsumo                    | 61,419,367.38         |
| Hipotecarios para vivienda | 46,896,717.62         |
| <b>Total</b>               | <b>304,590,861.18</b> |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

En la Tabla N° 9, anterior, muestra información sobre la cantidad total de prestamos directos otorgados por el Sistema Financiero peruano, clasificados de acuerdo a los diversos tipos de crédito en el Perú al 30 de noviembre del año 2018.

El monto total de créditos directos otorgados, alcanzó los S/.304 mil 590 millones; un 8.8% más que los otorgados el año 2017, de éste total, los créditos Corporativos representaban, con S/. 69 mil 139 millones, el 22.7% del total. Asimismo, los créditos destinados a las Microempresas representaron el menor monto en las colocaciones del Sistema Financiero (S/. 10 mil 765 millones equivalente a 3.52%).



#### 4.2.1. El Crédito En El Perú Durante El Periodo 2013-2018

Seguidamente, nos enfocamos en consolidar la variación del crédito otorgado por la entidad del sistema financiero peruano durante el período de análisis.

En la siguiente tabla se presenta, de manera consolidada, información sobre los montos de crédito otorgados por el Sistema Financiero durante el periodo de investigación (2013-2018).

*Tabla 10: Sistema Financiero: Monto total de créditos directos otorgados, año 2013-2018 (miles de soles)*

| Tipo de crédito            | 2013           | 2014           | 2015           | 2016           | 2017           | 2018           |
|----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Corporativo                | 35,552,793.42  | 41,599,192.88  | 53,770,743.60  | 58,398,489.68  | 62,673,895.62  | 69,139,677.71  |
| Grandes Empresas           | 30,214,763.27  | 36,351,060.48  | 39,655,798.61  | 38,899,008.06  | 39,709,371.71  | 43,186,349.89  |
| Medianas Empresas          | 32,352,100.75  | 37,369,304.85  | 42,368,911.62  | 43,240,283.53  | 43,043,914.81  | 45,126,487.01  |
| Pequeñas Empresas          | 22,230,985.61  | 22,592,696.88  | 23,005,245.36  | 24,334,352.27  | 26,556,112.11  | 28,056,738.62  |
| Microempresas              | 8,614,138.05   | 8,632,989.52   | 8,899,441.18   | 9,562,877.54   | 10,297,308.06  | 10,765,522.94  |
| Cunsumo                    | 35,756,706.36  | 40,037,791.57  | 46,787,449.47  | 50,855,670.69  | 54,686,010.09  | 61,419,367.38  |
| Hipotecarios para vivienda | 29,664,745.02  | 34,205,385.46  | 38,328,378.46  | 39,990,643.63  | 42,993,354.89  | 46,896,717.62  |
| Total                      | 194,386,232.49 | 220,788,421.64 | 252,815,968.30 | 265,281,325.41 | 279,959,967.29 | 304,590,861.18 |

Fuente: Elaboración propia a partir de información estadística obtenida de la Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

La cantidad total de crédito directo logro obtener los S/.194 mil 386 millones para el año 2013; de los cuales, los créditos destinados al Consumo representaban, con S/.35 mil 756 millones, el 65.47%.

Asimismo, el monto total del crédito directo del Sistema Financiero Peruano alcanzó los S/.220 mil 788 millones para el año 2014; de los cuales, los créditos corporativos, representaron, con S/.41 mil 599 millones, el 18.84%.

También la cantidad total de crédito directo consiguió los S/.252 mil 815 millones para el año 2015; de los cuales, los créditos corporativos representaban, con S/.53 mil 770 millones, el 21.27%.

Entretanto la cantidad total de préstamo directo alcanzo los S/ 265 mil 281 millones para el año 2016, de los cuales los créditos corporativos representaron, con S/.58 mil 398 millones, el 22% del total de créditos colocados por la entidad del sistema financiero durante este periodo.

De la misma manera, el monto total del crédito directo del Sistema Financiero Peruano alcanzó los S/.279 mil 959 millones para el año 2017; de los cuales, los créditos corporativos representaban, con S/.62 mil 673 millones, el 22.39%.

Finalmente, el monto total del crédito directo del sistema bancario Peruano para el periodo 2018 llego alcanzar los S/.304 mil 590 millones; de lo cual, los créditos corporativos representaban, con S/.69 mil 139 millones, el 22.70%.

En el periodo de análisis el crédito Corporativo representó el tipo de crédito más otorgado por el Sistema Financiero, seguido por el crédito para Consumo, a excepción del año 2013, en el que los créditos de Consumo representaron el principal tipo de crédito otorgado por la entidad del Sistema Financiero.

En virtud de ello, tomando en cuenta el monto total de préstamos directos e indirectos (tabla 11) concedidos por la entidad del sistema bancario, respecto al primer y último año del periodo 2013-2018, podemos observar que éste total muestra un incremento del 54% al aumentar de S/. 222,640.58 millones a S/. 342,762.38 millones, respectivamente, siendo el 2014 el año en que se una mayor tasa de crecimiento anual, con 14.84%, y el 2016 el año de menor incremento porcentual, con tan solo 3.56%.

*Tabla 11: Total de créditos otorgados por el Sistema Financiero período 2013-2018 en miles de nuevos soles.*

| Período | Directos       | Indirectos    | Total          |
|---------|----------------|---------------|----------------|
| 2013    | 194,386,232.48 | 28,254,027.11 | 222,640,259.58 |
| 2014    | 220,788,421.63 | 34,882,671.54 | 255,671,093.17 |
| 2015    | 252,815,968.29 | 39,565,763.18 | 292,381,731.47 |
| 2016    | 265,281,325.40 | 37,519,950.17 | 302,801,275.57 |
| 2017    | 279,959,967.28 | 37,301,114.07 | 317,261,081.35 |
| 2018    | 304,590,861.17 | 38,172,137.21 | 342,762,998.38 |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

#### **4.3. Análisis del nivel de calidad de Cartera en el sistema Financiero en el periodo 2013-2018**

Los créditos directos concedidos por el Sistema Financiero en el periodo de análisis pueden clasificarse por la situación que presentan. En la tabla N° 12 se detalla claramente los créditos

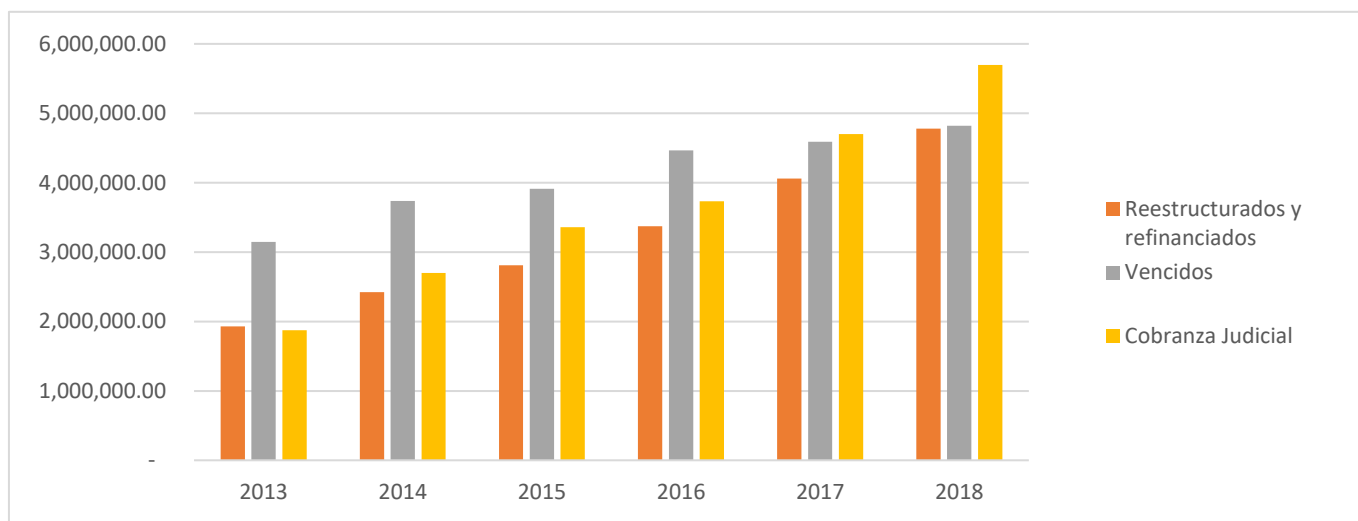
otorgados por situación, siendo los créditos vigentes el de mayor cantidad con un 94.98% en el 2018, similar participación porcentual se presenta en los años anteriores.

Tabla 12: Créditos directos del Sistema Financiero por situación, período 2013-2018

| Situación del Crédito           | 2013           | 2014           | 2015           | 2016           | 2017           | 2018           |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Vigentes                        | 187,438,235.62 | 211,931,858.60 | 242,735,476.96 | 253,711,932.97 | 266,608,812.47 | 289,295,051.65 |
| Reestructurados y refinanciados | 1,930,913.35   | 2,422,617.46   | 2,809,299.06   | 3,374,456.06   | 4,061,799.18   | 4,779,934.47   |
| Vencidos                        | 3,144,962.63   | 3,736,190.97   | 3,910,443.77   | 4,463,353.17   | 4,589,550.13   | 4,818,268.97   |
| Cobranza Judicial               | 1,872,120.87   | 2,697,754.60   | 3,360,748.50   | 3,731,583.19   | 4,699,805.51   | 5,697,606.08   |
| Total                           | 194,386,232.48 | 220,788,421.63 | 252,815,968.29 | 265,281,325.40 | 279,959,967.28 | 304,590,861.17 |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

Gráfico 3: Representación Gráfica de los créditos directos por situación sin tener en cuenta los créditos vigentes, período 2013-2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla N°12

#### 4.3.1. Cartera Atrasada

Representan los créditos directos otorgados por el Sistema Financiero, las cuales están conformados por los créditos vencidos y en cobranza judicial.

En el año 2013, del total de créditos directos otorgados, la cartera atrasada representaba con S/. 5 mil 017 millones, el 2.58% del total, debido principalmente al 62.69% de participación por los créditos vencidos con un monto de S/. 3 mil 144 millones.

Para el año 2014 alcanzo un monto total de S/. 6 mil 433 millones, 2.91% del total de créditos directos. Asimismo, su participación estuvo conformado por un 58.1% de los créditos vencidos y 41.93% de los créditos en cobranza judicial, incrementándose este último en un 44.1% a comparación del año 2013.

Entretanto para el año 2015, alcanzo el monto de S/. 7 mil 271 millones, 2.88% del total del crédito directo otorgado. De este total, el crédito vencido represento S/. 3 mil 910 millones y el crédito en cobranza judicial en S/. 3 mil 360 millones, con una participación de 53.78% y 46.22% respectivamente.

Para el año 2016 alcanzo un monto total de S/. 8 mil 194 millones, 3.09% del total de créditos directos otorgados. Asimismo, el mayor porcentaje de su participación lo representaba los créditos vencidos con S/. 4 mil 463 millones, 54.46% del total de la cartera atrasada.

También el monto total de la cartera atrasada alcanzo los S/. 9 mil 289 millones para el año 2017, 3.32% del total de créditos directos otorgados. De los cuales el 50.59% lo conformo el crédito en cobranza judicial, 25.95% mayor a comparación del año 2016.

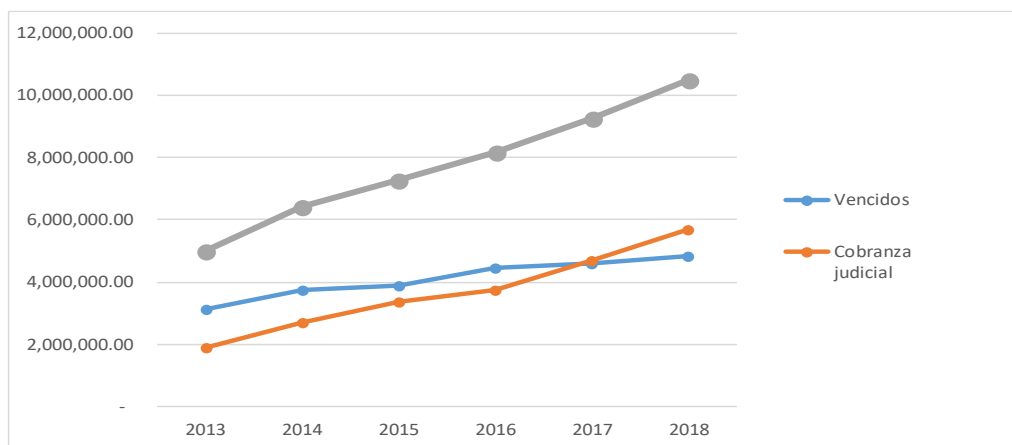
Finalmente, para el último periodo de análisis (2018) el monto total de la cartera atrasada alcanzo S/. 10 mil 515 millones, 3.45% del total de crédito directo otorgado. Asimismo, su participación lo conformo; 45.82% de los prestamos caducados y el 54.18% esta representado por créditos en cobranza judicial, con incrementos de 4.98% y 21.23% respectivamente a comparación del año 2017.

*Tabla 13: La Cartera Atrasada en el Sistema Financiero período 2013-2018 (miles de nuevos soles)*

| Período | Vencidos     | Cobranza judicial | Cartera Atrasada |
|---------|--------------|-------------------|------------------|
| 2013    | 3,144,962.63 | 1,872,120.87      | 5,017,083.50     |
| 2014    | 3,736,190.97 | 2,697,754.60      | 6,433,945.56     |
| 2015    | 3,910,443.77 | 3,360,748.50      | 7,271,192.27     |
| 2016    | 4,463,353.17 | 3,731,583.19      | 8,194,936.37     |
| 2017    | 4,589,550.13 | 4,699,805.51      | 9,289,355.64     |
| 2018    | 4,818,268.97 | 5,697,606.08      | 10,515,875.05    |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

*Gráfico 4: Comportamiento de la Cartera Atrasada y sus variables en el Sistema Financiero, período 2013-2018*



Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla N°13

#### 4.3.2. Cartera de alto riesgo

Representan los desembolsos directos concedidos por la entidad bancaria, los cuales están conformados por la cartera atrasada, los créditos reestructurados y los préstamos refinanciados.

El monto general de la cartera de alto riesgo alcanzó los S/. 6 mil 947 millones para el año 2013, 3.57% del total de créditos directos otorgados. De los cuales el 72.21% estuvo conformado por la cartera atrasada con S/. 5 mil 017 millones.

En el año 2014, de la cantidad total de créditos directos otorgados, la cartera de alto riesgo representaba con S/. 8 mil 856 millones, el 4% del total, debido principalmente al 72.65% de participación por los créditos de la cartera atrasada con un monto de S/. 6 mil 433 millones.

Entretanto para el año 2015, alcanzó el monto de S/. 10 mil 080 millones, 3.99% del total del crédito directo otorgado. De este total, el crédito de la cartera atrasada representó S/. 7 mil 271 millones y los créditos reestructurados y refinanciados S/. 2 mil 089 millones.



Asimismo, para el año 2016 alcanzo un monto total de S/. 11 mil 569 millones, 4.36% del total de créditos directos otorgados, de los cuales el más alto porcentaje de su intervención lo representaba los créditos de la cartera atrasada con S/. 8 mil 194 millones, 70.83% de la cantidad total de cartera de alto riesgo.

También el monto total de la cartera de alto riesgo alcanzo los S/. 13 mil 351 millones para el año 2017, 4.77% del total de créditos directos otorgados. De los cuales el 69.58% lo conformo el crédito en la cartera atrasada, 13.35% mayor a comparación del año 2016.

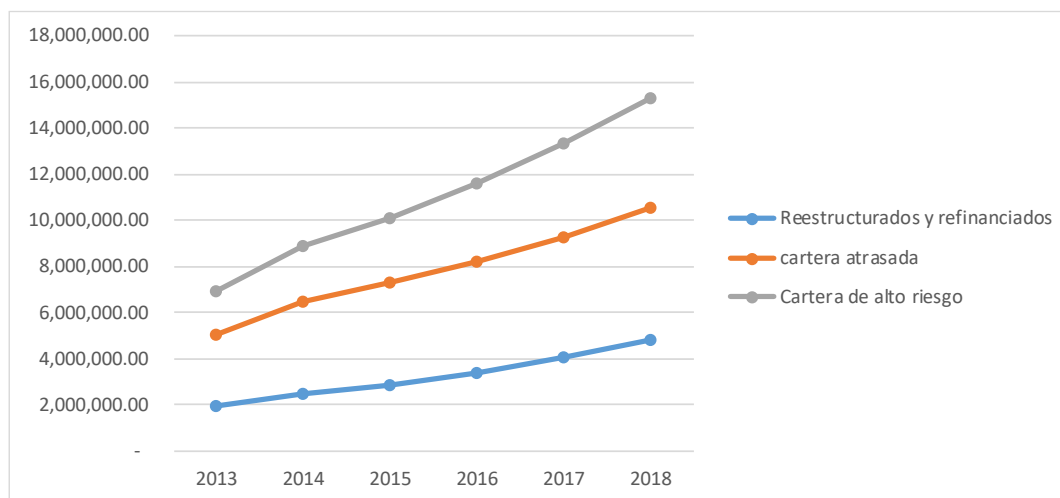
Para el último periodo de análisis (2018) el monto general de los créditos de alto riesgo alcanzo los S/. 15 mil 295 millones, 5% del total de crédito directo otorgado. Asimismo, su participación estuvo conformada por; 68.75% de los créditos de la cartera atrasada y 31.25% de los créditos reestructurados y refinanciados, con incrementos de 13.2% y 17.68% respectivamente a comparación del año 2017.

*Tabla 14: La Cartera de alto riesgo en el Sistema Financiero, período 2013-2018 (miles de nuevos soles)*

| Período | Reestructurados y Refinanciados | Cartera Atrasada | Cartera de alto riesgo |
|---------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 2013    | 1,930,913.35                    | 5,017,083.50     | 6,947,996.85           |
| 2014    | 2,422,617.46                    | 6,433,945.56     | 8,856,563.02           |
| 2015    | 2,809,299.06                    | 7,271,192.27     | 10,080,491.33          |
| 2016    | 3,374,456.06                    | 8,194,936.37     | 11,569,392.43          |
| 2017    | 4,061,799.18                    | 9,289,355.64     | 13,351,154.82          |
| 2018    | 4,779,934.47                    | 10,515,875.05    | 15,295,809.52          |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

*Gráfico 5: Comportamiento de la Cartera de alto riesgo y sus variables en el Sistema Financiero, período 2013-2018*



Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla N°14

#### 4.3.3. Cartera pesada

Representan el monto total de créditos, tanto directos como indirectos, concedidos por la entidad bancaria, los cuales están conformados por la suma de las categorías de crédito deficiente, crédito dudoso y crédito de pérdida.

Para el año 2013 el monto total de la cartera pesada alcanzó los S/. 8 mil 839 millones, 3.97% del total de créditos otorgados. De los cuales la mayor participación estuvo conformada por la categoría de pérdida con S/. 3 mil 306 millones.

En el año 2014, el monto total de créditos otorgados, la cartera pesada representaba con S/. 10 mil 968 millones, el 4.29% del total, debido principalmente al 38.95% de participación de la categoría de pérdida con un monto de S/. 4 mil 272 millones, incrementándose 29.20% a comparación del año 2013.

Entretanto para el año 2015, alcanzo el monto de S/. 12 mil 648 millones, 4.33% del total del crédito otorgado. De este total, el crédito de la categoría de pérdida alcanzo los S/. 5 mil 259 millones, el de dudoso los S/. 4 mil 225 millones y el de deficiente de S/. 3 mil 163 millones, incrementándose en 23.10%, 14% y 5.79% respectivamente a comparación del año 2014.

Asimismo, para el año 2016 alcanzo un monto total de S/. 14 mil 371 millones, 4.75% del total de créditos otorgados, de los cuales el más alto porcentaje de su intervención lo representa los créditos de la categoría de pérdida con S/. 6 mil 176 millones, 42.97% del total de la cartera pesada.

También el monto total de los créditos de alto riesgo alcanzo alrededor de S/. 17 mil 273 millones para el año 2017, 5.44% del total de créditos otorgados. De los cuales el 41.61% lo conformo el crédito de la categoría de pérdida, 16.36% mayor a comparación del año 2016.

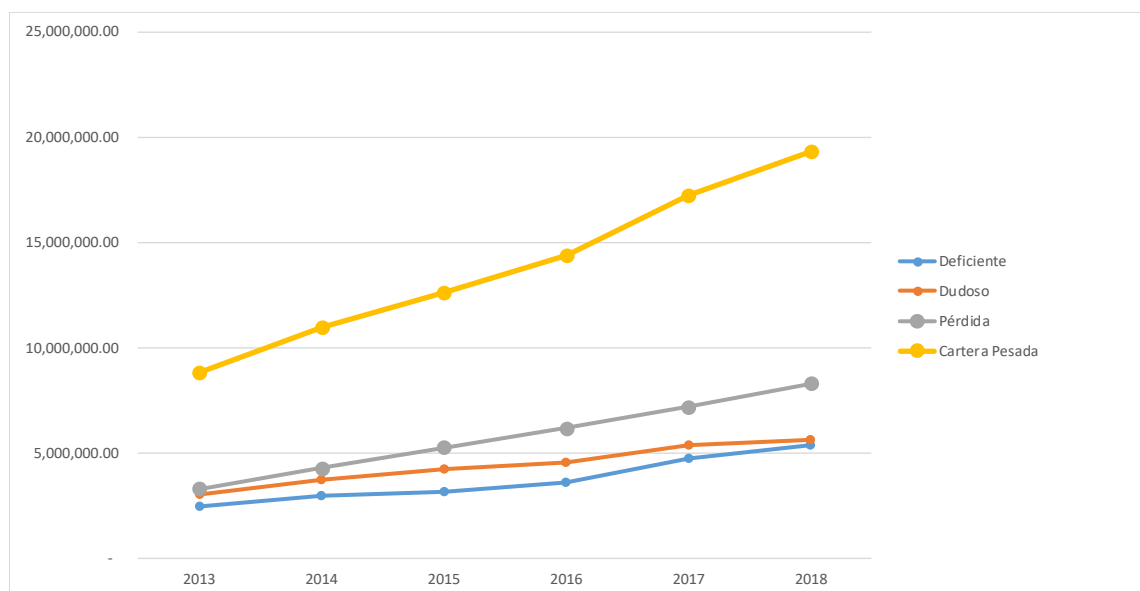
Para el último periodo de análisis (2018) el monto total de la cartera pesada alcanzo los S/. 19 mil 319 millones, 5.64% del total de crédito directo otorgado, además de un incremento de 11.84% a comparación del año 2017. Asimismo, su participación estuvo conformada por; 42.99% de los créditos de la categoría de pérdida, 29.24% de la categoría de dudoso y 27.77 de la categoría de deficiente.

*Tabla 15: La Cartera Pesada en el Sistema Financiero, período 2013-2018 (miles de nuevos soles)*

| Período | Deficiente   | Dudoso       | Pérdida      | Cartera pesada |
|---------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| 2013    | 2,490,257.40 | 3,042,387.46 | 3,306,815.39 | 8,839,460.25   |
| 2014    | 2,990,104.29 | 3,706,425.19 | 4,272,252.43 | 10,968,781.91  |
| 2015    | 3,163,299.10 | 4,225,528.89 | 5,259,313.05 | 12,648,141.03  |
| 2016    | 3,618,971.25 | 4,576,641.99 | 6,176,206.29 | 14,371,819.54  |
| 2017    | 4,715,238.94 | 5,371,757.23 | 7,186,871.57 | 17,273,867.74  |
| 2018    | 5,365,713.85 | 5,648,717.49 | 8,305,250.31 | 19,319,681.65  |

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondos de Pensiones

Gráfico 6: Comportamiento de la Cartera Pesada y sus variables en el Sistema Financiero, período 2013-2018



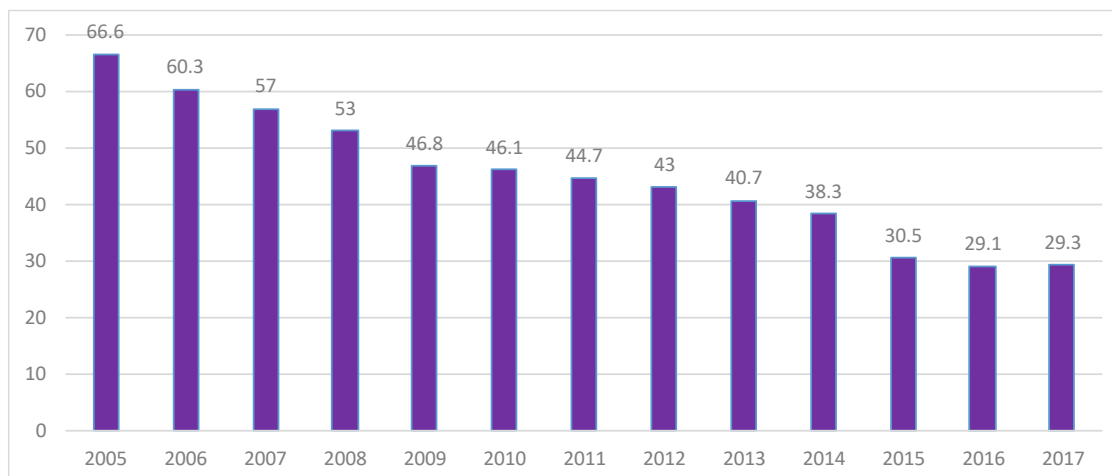
Fuente: Elaboración individual partiendo de la tabla N° 15

#### 4.4. Dolarización del crédito en el Sistema Financiero del Perú durante los años 2013-2018

Desde el 2009, se puede observar que el ratio de dolarización en el Perú se ubicó por debajo del 50%. Se puede contemplar que en el año 2013 el ratio de dolarización retrocedió en 6.1 puntos porcentuales en relación al periodo 2009. En el año 2014 este ratio se redujo en 2.4 % con respecto al año anterior. En el 2015, siguió disminuyendo, reduciéndose 7.8 puntos porcentuales, más, modificación que significó la más importante disminución de la dolarización del crédito en el sistema financiero peruano durante los años 2005 a 2017. Asimismo, para el año 2017 la

dolarización del crédito disminuyó en 1.2 % en relación al año 2015 y presentó un ligero aumento (0.2 %) en comparación con el periodo anterior.

*Gráfico 7: Dolarización del crédito del Sistema Financiero peruano (porcentaje)*



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)

En definitiva, se observa que la dolarización del crédito del sistema financiero peruano a disminuido en forma significativa durante los años 2013 a 2017, principalmente, por causa de las medidas reguladoras llevadas a cabo por el Banco Central de Reserva (BCRP) para desdolarizar el crédito y motivar a los agentes económicos a utilizar el crédito en moneda nacional, así tenemos:

- Preservar una inflación interna semejante a la extranjera con el objetivo de incentivar el ahorro en moneda nacional;
- Incrementar las tasas de encaje en moneda extranjera con el fin de recalcar el riesgo que implica el manejo de la moneda extranjera para mantener la estabilidad financiera.

- Determinar un encaje condicional respecto a la variación del crédito total, hipotecario y vehicular con el propósito de disminuir el porcentaje que representan los créditos en dólares en el sistema financiero.

#### **4.5. Impacto de los determinantes macroeconómicos en el comportamiento esperado de la morosidad del Sistema Financiero durante los años de investigación**

Conforme a los resultados hallados en los estudios empíricos indicados previamente, la relación que muestran las variables macroeconómicas con la morosidad del sistema financiero debería manifestarse como sigue:

Debería tenerse como resultado una relación con un resultado negativo entre el crecimiento económico calculado como la variación porcentual del producto bruto interno (PBI) y la morosidad en el sistema financiero calculado como la variación porcentual de la morosidad del Sistema Financiero.

Asimismo, se espera hallar una relación con un resultado positivo entre la tasa de inflación, calculada como la variación porcentual de los índices de precios, la tasa de paro calculado como la variación porcentual de la tasa de desempleo, el tipo de cambio medido como la variación porcentual del tipo de cambio nominal con la morosidad del sistema bancario, medido como el cambio del índice de morosidad financiera.

#### **4.6. Caracterización de la economía en el Perú durante los años de análisis 2013-2018**

En este numeral se detalla el comportamiento que mostraron las variables macroeconómicas en nuestro país, durante los años 2013-2017, no teniendo en cuenta el año 2018, debido a que los datos se encuentran en un proceso de estudio y consolidación por parte de las entidades encargadas. Asimismo, es de suma importancia realizar un análisis de los años previos a nuestro periodo de estudio.

- **Periodo 2006-2010**

En este rango de años, el PBI mostró un crecimiento a una tasa promedio anual de 6.9%, incidida principalmente por el incremento de la demanda interna (9.7 puntos porcentuales promedio anual), en la cual se basó en el incremento del consumo y al adecuado comportamiento tanto de la inversión privada como de la inversión pública.

En el caso de la inversión se presentó un incremento de 34.6 puntos porcentuales en el periodo 2006; 28,6 puntos porcentuales en el periodo 2007 y 31,1 puntos porcentuales para el año 2008, a causa de un conjunto de inversiones desarrollados las cuales destacaron las implementaciones de proyectos relacionados a la minería en la sociedad Minera Cerro Verde, las ampliaciones de minas y plantas se centraron en Yanacocha; respecto a los hidrocarburos, las inversiones de Odebrecht en el Perú, el proyecto Camisea II; en manufactura, en las ampliaciones de la empresa de Backus, Cementos Lima; así como en transportes, telecomunicaciones, construcción residencial y de centros mercantiles.

Para el periodo 2009, la inversión disminuyó en -20,2 puntos porcentuales (la peor caída en toda la década) volviendo a recuperarse para el periodo 2010 cuando se registró un crecimiento de 35,8 puntos porcentuales, incentivada principalmente, por la recuperación de la inversión en el sector minería e hidrocarburos.

En este rango del periodo de análisis, la inestabilidad financiera internacional afectó el crecimiento que se encontraba experimentado el Producto Bruto Interno, es así que después de mostrar un crecimiento cada vez mayor (7,5% para 2006; 8,5% para el penúltimo el 2007 y 9,1% el 2008), en el 2009 apenas si se pudo lograr un incremento de 1,1%; como vemos tasa ampliamente inferior respecto a periodos anteriores.

En el año 2010 la economía presentó un crecimiento de 8,5%. Durante estos años las autoridades gubernamentales responsable de nuestra Política Económica continuaron aplicando el sistema de metas de inflación que se viene aplicando desde el 2002. En el entorno exterior, se llegaron a suscribir diversos acuerdos internacionales de Comercio. Se suscribió el llamado Tratado de Libre Comercio (TLC) con, entonces nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, posteriormente se hizo lo mismo con la Unión Europea, Corea del Sur, Chile y México; en ese sentido el índice de los términos de intercambio, pasó de 96,9 en el periodo 2006 a 110,6 para el periodo 2010 mostrando un alto nivel de los precios de los bienes de exportación (subieron 14,0 puntos porcentuales). Por su parte China mostró un crecimiento económico de dos dígitos durante la mayor parte de este periodo y se convirtió en el segundo país a donde se dirigen nuestras exportaciones, pasando de una participación de 9,6% en el año 2006 a tener una participación de 15,4% en el año 2010.



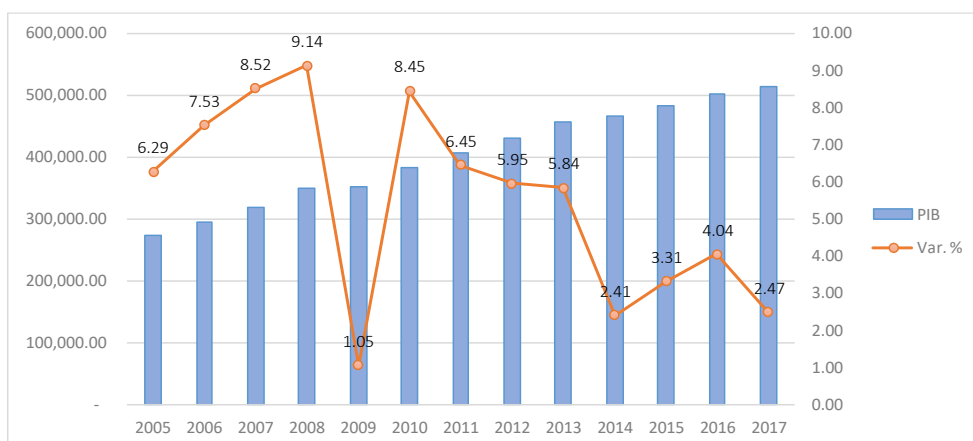
○ **Periodo 2011-2017**

Para el rango de estos años el Producto Bruto Interno (PBI) peruano logro crecer a una tasa promedio anual de 4,4%, considerándose dos sub-periodos importantes, de acuerdo a la evolución económica mundial y al desenvolvimiento de nuestra actividad económica.

- **En el primer sub-periodo, del año 2011-2013:** el crecimiento económico alcanzo una tasa promedio anual de 6,1%. Asimismo, la demanda interna se incrementó a una tasa promedio de 7,8 puntos porcentuales motivada por un importante crecimiento de la inversión (10,1%) tanto en inversión pública como inversión privada, al igual que por el mayor consumo privado (6,8%). Por su parte las exportaciones se incrementaron en un 2,6% promedio anual, mientras que las importaciones crecieron en 8,7% por año. Respecto al comportamiento por actividades económicas, sobresale el crecimiento del sector manufactura (4,9%), el de la construcción (9,5%), el sector comercio (7,3%) y otros servicios (7,2%) representado por transportes y comunicaciones, etc.
- **En el sub-periodo 2014-2017:** el índice de crecimiento promedio anual de la economía, durante estos años, resultó ser inferior (3%) al señalado en el sub-periodo anterior, incidió en éste comportamiento, la desaceleración de la demanda interna, como consecuencia de reducción de la inversión (-3,1%) particularmente de la inversión bruta fija privada que disminuyo durante todos los años del sub-periodo mencionado; asimismo se redujo el consumo privado mostrando así un menor crecimiento del ingreso nacional disponible

Durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017 el producto bruto interno en el Perú presentó un incremento de 2,4%, 3,3%, 4% y 2.5% respectivamente, en un ámbito global poco favorable, en el que el producto mundial registró una menor tasa de crecimiento provocado por la desaceleración de la economía China, lo que se tradujo en un mayor deterioro de nuestros términos de intercambio.

*Gráfico 8: Comportamiento del PBI y la variación %, periodo 2005-2017*

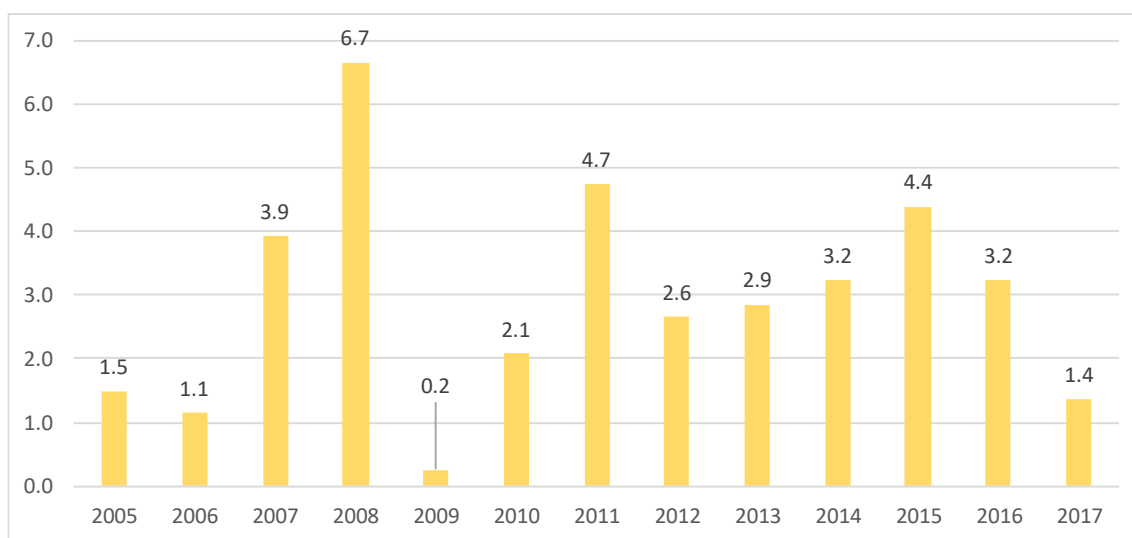


Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Por otro lado, el índice de inflación reflejada como la variación del índice precios (IPC), en los años 2013-2015 ha presentado tasas de inflación superior a las metas de inflación. De este modo, en el periodo 2014 reflejó una inflación de 3.2 puntos porcentuales. Durante el periodo 2015 la inflación logro alcanzar una tasa de 4.4 %, cantidad que se encontró superior a la meta de inflación a consecuencia del incremento de los precios en los principales ocho grandes grupos de consumo como son; alquiler de vivienda, electricidad y combustible en 7.75%, alimentos y bebidas en 5.37%, cuidados y conservación de la salud en 4.58%, etc.

En el periodo 2016 -2017 las cifras de inflación se mantuvieron en el rango meta trazado por el BCRP. Así en el año 2017 alcanzó el menor índice durante ocho años (1,4%) sustentada por la caída de los precios promedio de alimentos y energía en -1.48%.

*Gráfico 9: La inflación, periodo 2005-2017 (variación porcentual)*



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

En lo que respecta al tipo de cambio, (variación porcentual del tipo de cambio nominal), a pesar de la crisis económica que soportó el país en el año 2009, el Sol peruano mantuvo la estabilidad.

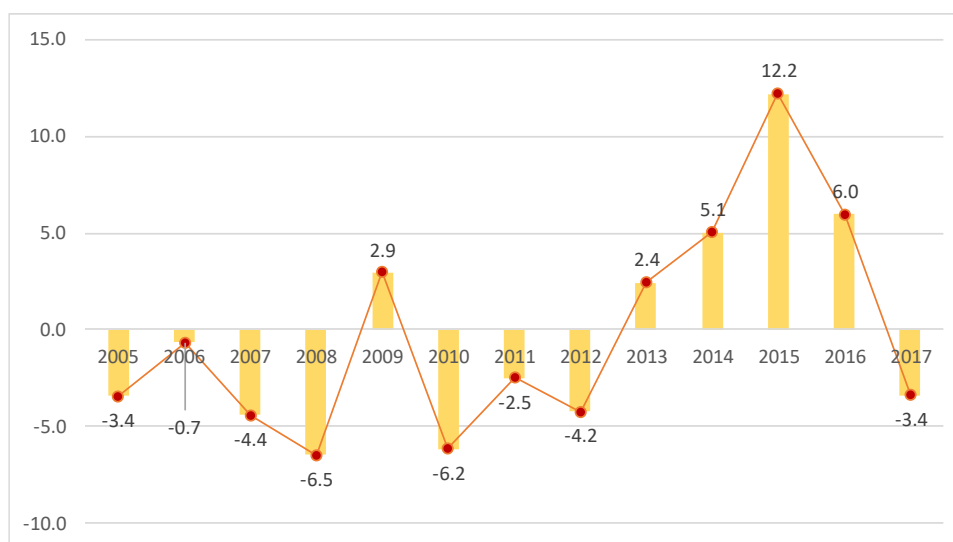
A partir del año 2013 al 2015; el tipo de cambio presentó una tendencia al alza y posteriormente un descenso, resultado de ello, se observó una pérdida de valor de nuestra moneda frente a la moneda extranjera. “Este incremento ha sido promovido por la recuperación de la economía, y la política de contracción de Estados Unidos; así como la salida de los inversionistas a mercados más desarrollados que se encuentran más estables tras su recuperación de la crisis”. Lizarzaburu & Del Brío (2016)

Sin embargo, según la ASBANC (2015), es preciso resaltar que el Sol peruano, comparado con las monedas de los países de la región que tienen regímenes cambiarios análogos, ha sido la moneda más estable durante el 2014. En el año 2015, se puede observar una variación del tipo de cambio de 12.2%, reflejando un incremento de 7.1 %.

Este incremento del tipo de cambio, realza el riesgo cambiario crediticio que presenta el sistema bancario, en razón que, frente a la pérdida de valor de nuestra moneda, es probable que se eleve la morosidad de los créditos en moneda extranjera que tiene en cartera, deteriorando los ingresos y patrimonios de los agentes económicos, y por tanto generando la desaceleración de la actividad económica, que cíclicamente impacta en el sistema bancario (Banco Central de Reserva del Perú, 2016a).

Lizarzaburu & Del Brío (2016), también señalan que el tipo de cambio constituye una fuente de ingresos importante para el sistema financiero, principalmente para las entidades bancarias.

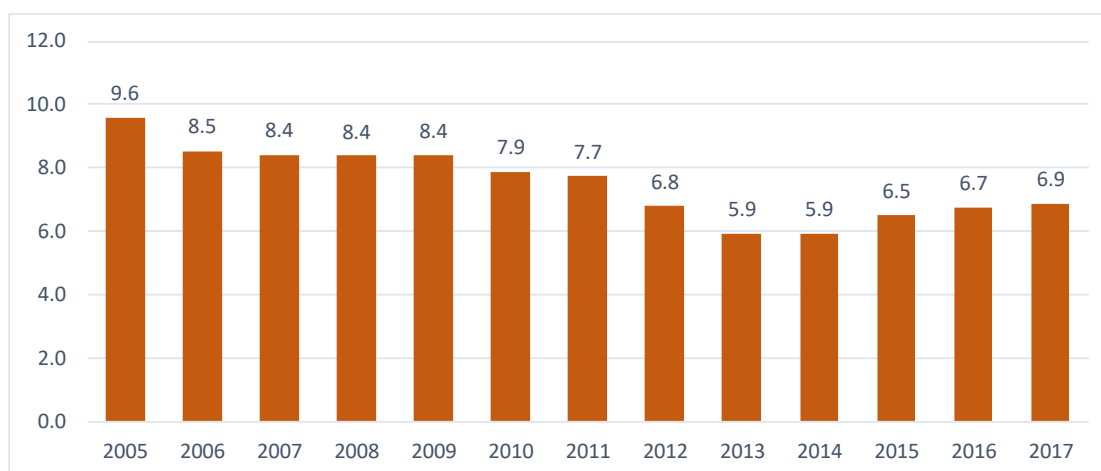
Gráfico 10: Tipo de cambio, periodo 2005-2017 (variación porcentual)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Es necesario indicar que, durante el periodo de estudio, la tasa de desempleo del Perú, medida como el cociente de la población económicamente activa desocupada (PEA desocupada) entre la población económicamente activa (PEA), mostró una reducción. En el año 2010, la tasa de desempleo fue de 7.9%, mientras que en el año 2015 se puede observar un incremento en la tasa de desempleo de 0.6 % con respecto al año anterior, aunque con 6.5% es bastante menor que la del año 2010. El incremento en la tasa de desempleo en el 2015 viene influenciada por el menor ritmo del crecimiento de nuestra actividad económica. Asimismo, para los años 2016 y 2017 se observa un ligero incremento de 0.1 punto porcentual.

*Gráfico 11: Tasa de desempleo, periodo 2015-2017 (porcentaje)*



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Resumiendo podemos decir que durante el periodo en análisis, la inflación y el desempleo mostraron un desempeño estable, mientras que las tasas de crecimiento del producto bruto interno y el tipo de cambio presentaron una volatilidad bastante alta.

#### **4.7. Debilidades del Sistema Financiero Peruano**

Durante el presente siglo, el Sistema Financiero se ha visto afectado por un conjunto de factores que condicionan el buen desempeño que ha mostrado la actividad económica peruana. Al ser el Perú un país que económicamente depende del Sector externo, es inevitable que variables externas no muestren influencia en el crecimiento económico; Por ejemplo, el alza de la tasa de referencia de la FED, la reducción de las tasas de crecimiento de China y otros factores internos como el fenómeno del Niño, afectan indirectamente al desempeño del sistema financiero peruano.

El tipo de cambio representa una de las variables que mayores consecuencias genera en el Sistema Financiero peruano. En los últimos 3 años, el dólar ha ganado valor frente a la moneda nacional, lo cual genera que los créditos hipotecarios, que operan en moneda extranjera, pierdan dinamismo. Asimismo, la depreciación de nuestra moneda afecta negativamente la capacidad de pago de las familias y empresas peruanas, ya que pierden liquidez para afrontar sus obligaciones. Esta situación cambiaria afecta a la tasa de morosidad del sistema Financiero, ya que se incrementa y por ende debilita el desempeño del sistema bancario.

## CAPITULO V

### DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se procedió a analizar la relación existente entre el nivel de créditos del Sistema Financiero Peruano y su tasa de morosidad en el Perú, durante el periodo de estudio.

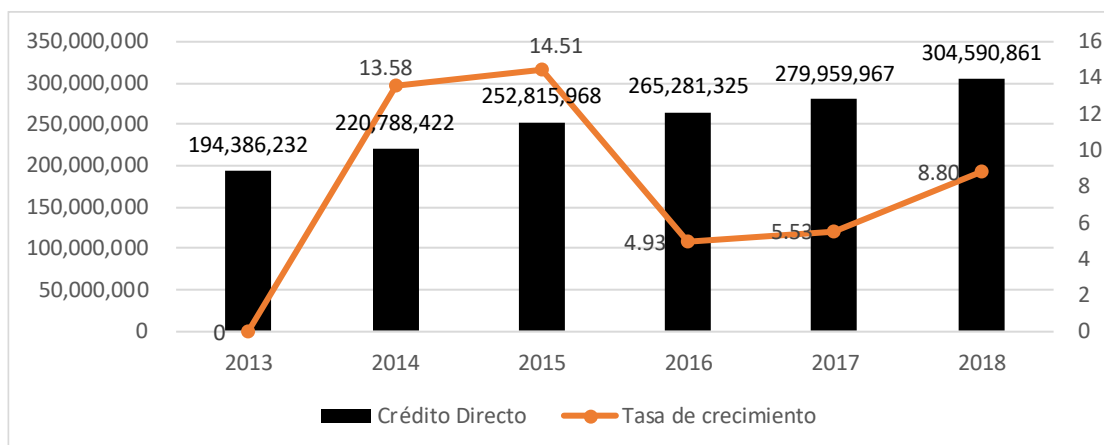
#### 4.8. **Contrastación**

A. De acuerdo a lo planteado en la *hipótesis general* del presente estudio de investigación:

“El nivel de morosidad del Sistema Financiero Peruano muestra una relación directa con el volumen de los créditos otorgados durante el período 2013 – 2018”, se procede a contrastarla mediante el análisis de la relación existente entre volumen de créditos directos otorgados y la tasa de morosidad del Sistema Financiero peruano, en el periodo de análisis.

El total de créditos directos otorgados por el Sistema Financiero Peruano ha mostrado un comportamiento creciente durante el periodo de análisis. Tal como se observa en el grafico siguiente, estos han pasado de 194 mil millones de soles para el año 2013 a 304 mil millones para el año 2018, incrementándose en un 36%, observando así un crecimiento acumulado de 57% en dicho periodo.

Gráfico 12: Créditos directos del Sistema Financiero Peruano periodo 2013-2018 en miles de nuevos soles



Fuente: Elaboración propia

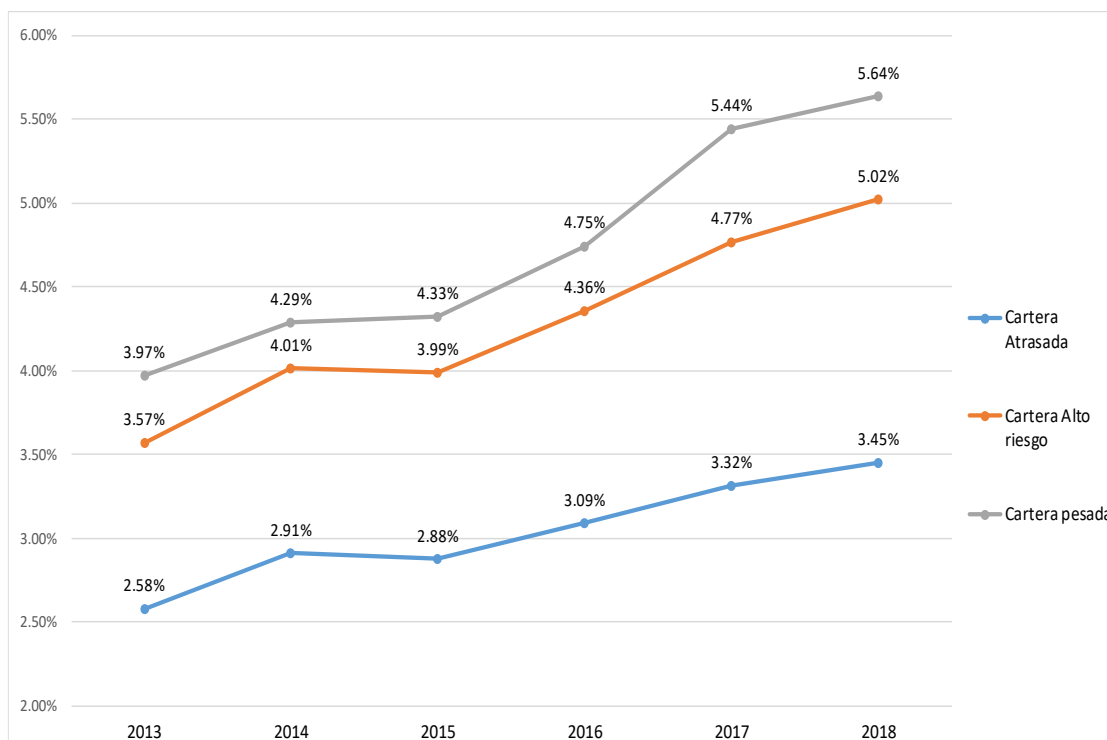
Si bien el ritmo en la tasa de crecimiento de los créditos directos presenta una disminución en los periodos 2016 – 2017 en 4.93% y 5.53% respectivamente, se observa una recuperación en el siguiente año en 8.80%, en resumen, se puede observar claramente una tendencia creciente de los créditos directos con sus propios altibajos.

En relación a la tasa de morosidad del Sistema Financiero Peruano con respecto a la Cartera Atrasada, de Alto Riesgo y Pesada también se ha podido observar una tendencia creciente para cada uno de los años en análisis, siendo la Cartera Pesada el de mayor porcentaje debido a que engloba el total de créditos tanto de procedencia directa como indirecta.

Por tanto, podemos establecer que la hipótesis planteada es verdadera contrastando los datos obtenidos, por lo que se procede a aceptarla.



Gráfico 13: Porcentaje de morosidad en las Carteras Atrasadas, De Alto Riesgo y Pesada en el Sistema Financiero Peruano periodo 2013-2018.



Fuente: Elaboración propia

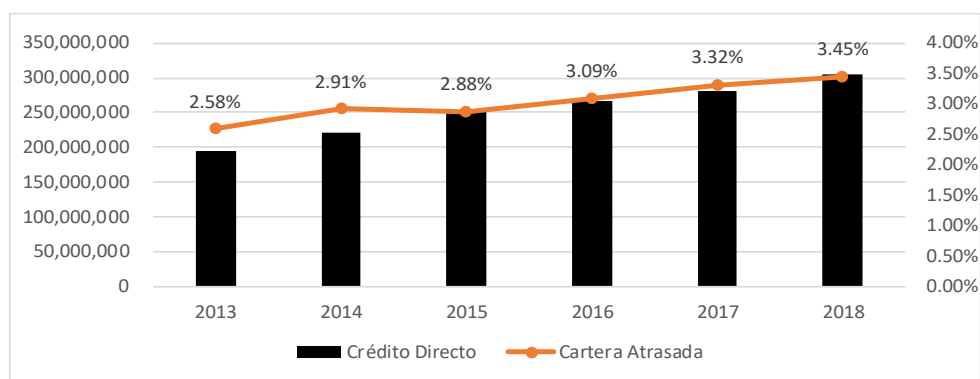
B. De acuerdo a lo planteado en la:

- *Hipótesis específica N°1*: “La cartera atrasada del Sistema Financiero Peruano muestra una relación directa con el volumen de los créditos otorgados durante el período 2013 – 2018.
- *Hipótesis específica N°2*: “La cartera de alto riesgo del Sistema Financiero Peruano muestra una relación directa con el volumen de los créditos otorgados durante el período 2013 – 2018”
- *Hipótesis específica N°3*: La cartera pesada del Sistema Financiero Peruano muestra una relación directa con el volumen de los créditos otorgados durante el período 2013 – 2018.

Tal como se observa en los gráficos posteriores, la cantidad de créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano ya antes mencionado, ha presentado una tendencia creciente en el periodo de análisis, consecuencia de las fuertes condiciones macroeconómicas las cuales han permitido, a pesar de las condiciones externas, un crecimiento económico favorable en la economía peruana, condiciones que han afectado al dinamismo asociada a la generación de empleo formal, así también al incremento en el dinamismo de la actividad económica, consecuencia de la evolución desfavorable de la inversión pública y privada, teniendo en cuenta además los efectos del fenómeno del niño, sucesos que han afectado en la capacidad de pago de parte de los agentes deficitarios y que se han visto reflejados en el incremento de la morosidad en la Cartera Atrasada, de Alto Riesgo y Pesada.

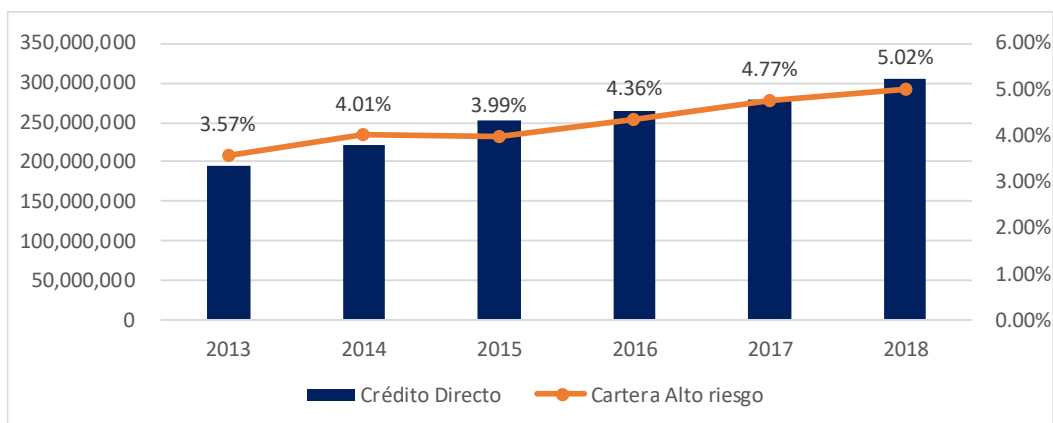
Por otra parte, se tiene conocimiento que la Cartera de alto Riesgo está conformada por la Cartera Atrasada, siendo esta un promedio de 70.68% del total conformado, con lo cual cuanto más sea está más será el índice de la Cartera de Alto Riesgo. Asimismo, la Cartera Pesada tiene en cuenta al total de créditos tanto de procedencia directa como indirecta y en base a ello está reflejada la morosidad que proyecta.

*Gráfico 14: Relación entre el Crédito Directo del SFP y la Cartera Atrasada en el periodo de análisis 2013-2018.*



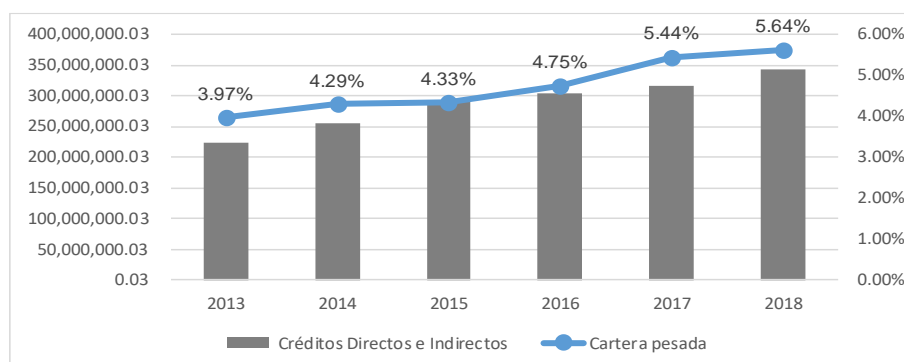
Fuente: Elaboración propia

*Gráfico 15: Relación entre el Crédito Directo del SFP y la Cartera de Alto Riesgo en el periodo de análisis 2013-2018.*



Fuente: Elaboración propia

*Gráfico 16: Relación entre el Total de Crédito del SFP y la Cartera Pesada en el periodo de análisis 2013-2018.*



Fuente: Elaboración propia

Con lo anterior para cada una de las hipótesis específicas planteadas se observa una similar tendencia con respecto al crédito otorgado por el Sistema Financiero, concluyendo que cada una de ellas es verdadera por lo que se proceda a aceptarlas.

#### 4.9. Conclusiones

- a. En concordancia con los resultados y las evidencias graficas evaluadas en los periodos del 2013 al 2018 se concluye lo siguiente: Se da la existencia de una relación positiva entre el total de créditos directos otorgados por el Sistema Financiero y la variable de morosidad, en este caso, relacionado a la cartera atrasada en la cual se observa un crecimiento en promedio de 3.04% en el total del periodo, así como también un crecimiento ascendente desde el inicio del periodo en análisis a excepción del año 2015 que se ve reducida en 0.03 puntos porcentuales para luego continuar con esa tendencia en los posteriores periodos.
  
- b. Por otra parte, para el caso de los créditos otorgados por el Sistema Financiero y la morosidad en la cartera de alto riesgo, ya observados los resultados y las evidencias gráficas, se concluye que se da la existencia de una relación positiva, el cual muestra una tendencia creciente en promedio de 4.29%, como se ha mencionado anteriormente, la cartera de alto riesgo está en parte conformada por la cartera pesada, por ende si se da un incremento en esta cartera ello se verá reflejada en la cartera de alto riesgo. Tal como se observa, la tendencia creciente se presenta desde inicios del periodo en análisis a excepción del año 2015 que se redujo en 0.02 puntos porcentuales. Asimismo, el mayor incremento se produjo en el periodo 2017 con 0.41 puntos porcentuales.

- c. Por último, para el caso de la cartera pesada ya observado los resultados y las evidencias gráficas, teniendo en cuenta además que este índice de morosidad involucra el total de crédito que otorga el Sistema Financiero, se da la existencia de una relación positiva, el cual muestra un crecimiento en promedio de 4.74%, siendo el de mayor promedio de entre las carteras mencionadas anteriormente. En este caso también, se presenta una tendencia creciente desde el inicio del periodo, con incrementos en promedio del 0.33 puntos porcentuales.

#### 4.10. **Recomendaciones**

- A. El Sistema Financiero Peruano está integrado por una diversidad de instituciones que canalizan el ahorro hacia la inversión, si bien es el más importante intermediario financiero en la economía nacional, sea el dinero proveniente de los ahorradores o de los créditos de otras entidades puestas a disposición de terceros, vienen siendo afectados por un problema directo en el momento en que no se cumplen con los pagos establecidos de parte de los prestatarios, es decir personas o instituciones a las que se denominan morosos, el cual conllevan a que se incremente el índice de morosidad generando problemas de calificación o reputación crediticia. Por tanto, es de suma importancia que las instituciones que proveen este activo llevan a cabo políticas de prevención y disminución de este mal llevando a cabo charlas y capacitaciones que busquen educar a los prestatarios de las consecuencias que se genera.

- B. Adicionalmente no solo se busque informar al prestatario y brindarle solución, si no también que las instituciones que conformen el Sistema Financiero lleven a cabo las medidas necesarias que le permitan reducir este incremento en el índice de morosidad, así también se mantenga actualizado la situación crediticia y se brinde toda la información necesaria de las personas o instituciones al momento de otorgarle un préstamo.
- C. Finalmente, la última recomendación sería a la entidad encargada de regular la economía peruana: que formule y aplique las políticas macroeconómicas que considere necesarias para regular y asegurar la sostenibilidad del Sistema Financiero Peruano tales como:
- Generar mejores condiciones para el endeudamiento de los agentes económicos utilizando instrumentos en la moneda en la que reciben sus ingresos, con la finalidad de reducir los efectos del riesgo cambiario.
  - Determinar y aplicar tasas de encajes cambiarias diferenciadas en el sistema bancario peruano, tanto para productos en moneda nacional, como para productos en moneda extranjera, y de esa manera prevenir el endeudamiento desproporcionado en una sola moneda, entre otros.

## CAPÍTULO VI

### FUENTES DE INFORMACIÓN

#### 6.1 Fuentes Bibliográficas

Freixas, X., & Rochet, J. C. (1999). Economía bancaria. Barcelona: Antoni Bosch editor,.

Aghion, P., Caroli, E., & García Peñalosa, C. (Diciembre de 1999). DIGITAL ACEESS TO SCHOLARSHIP AT HARVARD. Obtenido de <https://dash.harvard.edu/handle/1/12502063>

Aguilar, G., Camargo, G., & Morales Saravia, R. (2004). Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano Informe final de investigación. Instituto de Estudios Peruanos.

Bagehot, W. (2010). Lombard Street: Una descripción del mercado de dinero. Charles Aldarondo (aldarondo@yahoo.com).

del Valle, M. (s.f.). Impacto del ajuste de la Remuneración Mínima Vital sobre el empleo y la informalidad. En E. E. 16. Lima: BCRP.

Díaz Quevedo, O. (2009). Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano. La Paz: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

- Díaz Valencia, G. (2011). Las imperfecciones del mercado de créditos, la restricción crediticia y los créditos alternativos. Centro de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia., 103 - 133.
- Freixas, X., & Rochet, C. (1999). *Microeconomics Banking*. Massachusetts.
- Guillén Uyen, J. (2002). Morosidad crediticia y tamaño: Un análisis de la crisis bancaria peruana. CONCURSO DE INVESTIGACIÓN PARA JÓVENES ECONOMISTAS 2001-2002, 91 - 104.
- Moir, M., & PEERS, D. (1999). *J.S Mills - Encounter With India*. Toronto: University of Toronto Press.
- Muñoz Lozano, M. (2007). ¿La eficiencia del personal en las microfinancieras influye en la cartera vencida? Mexico: redalic.org.
- Muñoz, J. (1999). Calidad de cartera del sistema bancario y el ciclo económico: Una aproximación econométrica para el caso peruano. *Estudios economicos del BCRP.*, 107 118.
- Ruiz Mercado, Á. (2011). *LAS FINANZAS Y EL DESARROLLO ECONOMICO: UNA RESEÑA CORTA*. Puerto Rico: Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- S., W. (1986). Inflation Bankruptcy, Default Premia and the Stock Market. *The Economic Journal*, 120-138.



Ustáriz González, L. H. (junio de 2003). EL COMITÉ DE BASILEA Y LA SUPERVISIÓN BANCARIA. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/825/82510517.pdf>

Vallcorba, M., & Delgado, J. (2007). DETERMINANTES DE LA MOROSIDAD BANCARIA EN UNA ECONOMÍA DOLARIZADA. EL CASO URUGUAYO. Madrid: Banco de España.

Meléndez, L., & Uriol Chavez., J. (2012). Los factores que determinan la calidad de la cartera crediticia de las entidades microfinancieras de la Amazonía peruana en el periodo 2008-2011. UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO LAMBAYEQUE PERU. UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, Peru, Lambayeque. Obtenido de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/microfinanzas-amazonia.pdf>

Wadhvani, s. (1986). Inflation Bankruptcy, Default Premia and the Stock.

Wadhvani, S. (1986). Inflation Bankruptcy, Default Premia and the Stock Market. The Economic Journal N° 96, 120-138.

## 6.2 Fuentes Hemerográficas

ASBANC. (28 de Diciembre de 2018). asbanc - ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU.

Obtenido de

<https://www.asbanc.com.pe/Paginas/Noticias/DetalleNoticia.aspx?ItemID=745>

scielo. (03 de noviembre de 2017). Revista Cubana de educacion Superior. Obtenido de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142017000300001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142017000300001)

[https://www.cmacica.com.pe/cmatica/Webcmatica/userfiles/file/NORMAS%20DE%20TRANSPARENCIA/Resolucion\\_N\\_8181\\_2012\\_SBS.pdf](https://www.cmacica.com.pe/cmatica/Webcmatica/userfiles/file/NORMAS%20DE%20TRANSPARENCIA/Resolucion_N_8181_2012_SBS.pdf)

del Valle, M. (s.f.). Impacto del ajuste de la Remuneración Mínima Vital sobre el empleo y

la informalidad. En E. E. 16. Lima: BCRP.

Díaz Quevedo, O. (2009). Determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero

boliviano. La Paz: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

Vela Meléndez, L., & Uriol Chavez., J. (2012). Los factores que determinan la calidad de la

cartera crediticia de las entidades microfinancieras de la Amazonía peruana en el

periodo 2008-2011. UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

LAMBAYEQUE PERU. UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO,

Peru, Lambayeque. Obtenido de

<https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/microfinanzas-amazonia.pdf>

Guillén Uyen, J. (2002). Morosidad crediticia y tamaño: Un análisis de la crisis bancaria peruana. CONCURSO DE INVESTIGACIÓN PARA JÓVENES ECONOMISTAS 2001-2002, 91 - 104.

### **6.3 Fuentes Documentales**

Freixas, X., & Rochet, J. C. (1999). Economía bancaria. Barcelona: Antoni Bosch editor,.

Aghion, P., Caroli, E., & García Peñalosa, C. (Diciembre de 1999). DIGITAL ACEESS TO SCHOLARSHIP AT HARVARD. Obtenido de <https://dash.harvard.edu/handle/1/12502063>

Aguilar, G., Camargo, G., & Morales Saravia, R. (2004). Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano Informe final de investigación. Instituto de Estudios Peruanos.

Bagehot, W. (2010). Lombard Street: Una descripción del mercado de dinero. Charles Aldarondo (aldarondo@yahoo.com).

Díaz Valencia, G. (2011). Las imperfecciones del mercado de créditos, la restricción crediticia y los créditos alternativos. Centro de Investigacion de la Universidad Nacional de Colombia., 103 - 133.

Freixas, X., & Rochet, C. (1999). Microeconomics Banking. Massachusetts.

Muñoz Lozano, M. (2007). ¿La eficiencia del personal en las microfinancieras influye en la cartera vencida? Mexico: redalic.org.

Ruiz Mercado, Á. (2011). LAS FINANZAS Y EL DESARROLLO ECONOMICO: UNA RESEÑA CORTA. Puerto Rico: Universidad Interamericana de Puerto Rico.

S., W. (1986). Inflation Bankruptcy, Default Premia and the Stock Market. The Economic Journal, 120-138.

## 6.4 Fuentes Electrónicas

BCRP. (03 de diciembre de 2018). Estadísticas BCRP. Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-de-la-nota-semanal.html>

SBS. (05 de Diciembre de 2018). Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Obtenido de <http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/registro-de-entidades-que-pueden-afectar-la-planilla-unica-de-pagos>

## ANEXOS

| PROBLEMA   | OBJETIVOS  | HIPÓTESIS  | VARIABLES   | DIMENSIONES   | INDICADORES   | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN   | TÉCNICAS A UTILIZAR   |
|--|--|--|---|---|---|---|---|
| <p><b>Problema General:</b></p> <p>¿Cuál es la relación existente entre los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano y su nivel de morosidad observado durante el período 2013 - 2018?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p>¿Cuál es la relación existente entre la cartera atrasada y los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano durante el período 2013 - 2018?</p> <p>¿Cuál es la relación existente entre la cartera de alto riesgo y los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano durante el período 2013 - 2018?</p> <p>¿Cuál es la relación existente entre la cartera pesada y los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano durante el período 2013 - 2018?</p> | <p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Explicar la relación existente entre los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano y su nivel de morosidad observado durante el período 2013 - 2018.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p>Determinar la relación existente entre la cartera atrasada y los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano durante el período 2013 - 2018.</p> <p>Determinar la relación existente entre la cartera de alto riesgo y los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano durante el período 2013 - 2018.</p> <p>Analizar la relación existente entre la cartera pesada y los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano durante el período 2013 - 2018.</p> | <p>Hipótesis General:</p> <p>“Existe relación significativa entre los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano con su nivel de morosidad durante el período 2013 - 2018”.</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b></p> <p>Existe relación directa entre la cartera atrasada y los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano durante el período 2013 - 2018.</p> <p>Existe relación directa entre la cartera de alto riesgo y los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano durante el período 2013 - 2018</p> <p>Existe relación directa entre la cartera pesada y los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano durante el período 2013 - 2018</p> | <p><b>Variable X:</b></p> <p>Créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano</p> <p><b>Variable Y:</b></p> <p>Nivel de morosidad del Sistema Financiero Peruano.</p> | <p>Créditos de Consumo</p> <p>Créditos Corporativos</p> <p>Créditos a MYPES</p> <p>Cartera atrasada</p> <p>Cartera de alto riesgo</p> <p>Cartera pesada</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de créditos otorgados</li> <li>- Cantidad de clientes atendidos</li> <li>- Monto total</li> <li>- Monto promedio</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de créditos otorgados</li> <li>- Cantidad de clientes atendidos</li> <li>- Monto total</li> <li>- Monto promedio</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de créditos otorgados</li> <li>- Cantidad de clientes atendidos</li> <li>- Monto total</li> <li>- Monto promedio</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Créditos vencidos</li> <li>- Créditos en cobranza judicial</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Créditos con más de una Cuota vencida sin cumplir</li> <li>- créditos reestructurados,</li> <li>- créditos refinanciados,</li> <li>- créditos vencidos</li> <li>- créditos en cobranza judicial.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- créditos con calificación deficiente,</li> <li>- créditos con calificación de dudoso.</li> <li>- créditos con calificación de pérdida</li> </ul> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enfoque de la Investigación: Cuantitativo</li> <li>2. Tipo de Investigación: Aplicada</li> <li>- Diseño de Investigación: No experimental</li> <li>3. Nivel de Investigación: Correlacional</li> <li>4. Unidad de análisis: Método deductivo</li> <li>5. Población: Las unidades de análisis son las 59 instituciones financieras del SFP, a través del análisis de sus reportes financieros del periodo 2013 - 2018.</li> <li>6. Muestra: Para el caso de la muestra se ha considerado, por conveniencia del investigador, que sea la misma que la población de estudio, las 59 instituciones financieras del SFP</li> <li>7. Técnicas de recolección de datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de información estadística</li> </ul> </li> <li>8. Análisis interpretación de la información <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis en Excel</li> <li>- En Econometric Views</li> </ul> </li> </ol> | <p>La información estadística a utilizar es principalmente de carácter secundario. Es decir, en una primera etapa no se utilizarán procedimientos de recolección de información primaria, sino que se recurrirá a fuentes secundarias, tales como el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Instituto Nacional de Estadística e Informática. La ventaja de utilizar datos estadísticos resta subjetividad a la respuesta y permitiría establecer criterios para evaluar el comportamiento de la tasa de morosidad de los créditos otorgados por el Sistema Financiero Peruano.</p> |